

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE
FACULTAD HOLGUÍN**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO DE MASTER EN CIENCIAS EN
ACTIVIDAD FISICA EN LA COMUNIDAD.**

TÍTULO: Alternativa recreativas para el empleo positivo del tiempo libre en niños de 9-10 años con discapacidad auditiva del Consejo Popular de Pueblo Nuevo del Municipio de Holguín.

**AUTORA: Lic. Katuska Blanco Peña
Profesora Instructora.**

**TUTOR: MSc. Juan Alberto Garcés Martínez.
Profesora Asistente.**

HOLGUÍN 2011.

PENSAMIENTO

“Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo al nivel de su tiempo, para que flote sobre el, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; "es preparar al hombre para la vida".



José Martí

DEDICATORIA.

A: Mi hermano, fuente de todas mis inspiraciones y mi mayor tesoro.

A: Mis padres por guiarme y aconsejarme en todo momento de mi vida.

A: Mi familia por estar a mi lado siempre que los he necesitado.

AGRADECIMIENTOS.

A: Mis padres guías de mi carrera profesional.

A: Mi familia por haber estado presente en cada momento de mi vida.

A: Mi segunda madre Georgina (Mamin) gracias por tu apoyo incondicional

A: Paula, gracias por tu paciencia y dedicación mi ángel.

A: Las compañeras de la biblioteca (Soraya) y profesores de la maestría, gracias por su eterna ayuda.

A: Mi tutor: MSc. Juan Alberto Garcés Martínez, por su ayuda y amistad de siempre y por las horas dedicadas incondicionalmente en la fase final de este trabajo.

A todos, mi eterna gratitud.

RESUMEN

La presente investigación se realizó con el objetivo de elaborar una alternativa recreativa para el empleo positivo del tiempo libre en niños de 9-10 años con discapacidad auditiva del Consejo Popular de Pueblo Nuevo ; en la misma se utilizaron métodos del nivel teórico empírico y matemáticos – estadísticos, permitiendo diagnosticar antecedentes y situación actual de la temática investigada así como constatar la pertinencia de la propuesta en la muestra seleccionada; en un período de ocho meses, en el cuerpo del trabajo, se muestra la alternativa recreativas propuesta planificadas y encaminadas a favorecer el empleo positivo del tiempo libre a través de actividades sanas en los niños de 9-10 años seleccionados, con los resultados obtenidos, la investigación cumplió y dio solución a unas de las problemáticas mas latentes en los momentos actuales, que es el empleo positivo del tiempo libre , además esta experiencia investigativa brinda a los profesores de recreación un conjunto de elementos en el orden didáctico metodológico para elevar y fortalecer los procesos organizacionales de la recreación física comunitaria para poder enfrentar y dar solución con iniciativas creadoras a las limitaciones de recursos materiales.

| | |
|--|-------|
| INDICE | Pág. |
| Introducción. | 1-9 |
| CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN EL EMPLEO POSITIVO DEL TIEMPO LIBRE EN LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LA COMUNIDAD. | 10-31 |
| I.1. El tiempo Libre. Conceptos. | 10-16 |
| I.2 El fenómeno recreativo | 16-23 |
| I.3 Caracterización general de los niños con deficiencias auditivas. | 23-25 |
| I. 4 El juego en los niños con necesidades educativas especiales | 25-30 |
| CAPÍTULO II. PROPUESTA DE ALTERNATIVA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA CONTRIBUIR AL EMPLEO POSITIVO DEL TIEMPO LIBRE EN NIÑOS DE 9-10 AÑOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DEL CONSEJO POPULAR DE PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE HOLGUIN. | 31-60 |
| II.1 _Consideraciones sobre alternativa. | 32-35 |
| II.2. Alternativa recreativa para el empleo positivo del tiempo libre en niños con discapacidad auditiva del Consejo Popular de Pueblo Nuevo del Municipio de Holguín. | 36-51 |
| II.3. Análisis de los resultados alcanzados | 51-60 |
| Conclusiones generales | 62 |
| Recomendaciones | 63 |
| Bibliografía | |

INTRODUCCIÓN

La atención y el desarrollo del deporte para discapacitados es parte del programa general del INDER desde su gestación al plantearse, en crear una sociedad mas justa y generosa que cuide y proteja los derechos de todos por igual, donde los discapacitados reciban atención diferenciada, además de gozar de los mismos derechos que cualquier otro ciudadano.

Atendiendo a la influencia multilateral que ejerce la actividad física sobre el organismo, esta se utiliza con fines terapéuticos; ya sea en el tratamiento de alguna patología tales como: la obesidad, la hipertensión, la diabetes, el asma etc.... o en el trabajo con niños discapacitados que presentan necesidades educativas especiales, lo cual constituye un logro; al concebir a la Educación Física y el Deporte como componentes Indispensables en el programa de formación de salud.

Desde las edades mas tempranas de la vida se comienza a trabajar con las dificultades, procurando su futura integración a las tareas de la sociedad y su participación activa en todas las esferas de la vida humana.

La Educación Física en las escuelas de Educación Especial se propone incorporar a los alumnos con discapacidad a la realización de actividades productivas, hacer que logren hábitos motores mediante diversas actividades que los capacite para resolver sus propios problemas y ayudar al colectivo, así como crear hábitos de conducta con tendencia al desarrollo de rasgos positivos del carácter tan necesario en estos niños en su actual y futura vida en sociedad. Un gran número de escuelas fueron creadas para atender a niños con discapacidad auditivas. Nuestro trabajo se enmarca precisamente en este universo, debido a que esta afección puede estar asociada a otras alteraciones. Al consultar la bibliografía sobre el tema se pudo constatar que esta es escasas, existe muy pocos estudios sobre la influencia de los trastornos auditivos y sobre el desarrollo físico de los niños y adolescentes. Sobre los trastornos auditivos se pudo encontrar los trabajos realizados por: N.

V. Zimkin (1975), J. A. Viciado (1979), L. Trujillo (1984), G. Arias (1988), M. López (1989) y J. A. Núñez (2001).

Cada vez son más los estudios de niños que sufren algún tipo de desviación de su desarrollo físico normal, enfermedades agudas o crónicas y poseen diversos defectos físicos, muestran que estos son a menudo el producto de lo que se ha hecho u omitido en el cuidado y la crianza de los mismos.

Nuestro gobierno revolucionario tampoco se ha desentendido de los niños con necesidades educativas especiales, sino que ha desarrollado un amplio programa para la atención de los mismos. Las cifras hablan por si solas del trabajo que se ha realizado y de los logros que se han obtenido, basta decir que antes de 1959 existía en nuestro país una penosa situación con la Educación Especial; solo se atendían a unos 140 niños deficientes visuales, intelectuales u auditivos, entre otros. La atención a estos individuos se llevaba a cabo en centros financiados por patronatos y por el sector privado; eran en realidad asilos. Estos centros eran siete en total y solo uno era del estado. Hoy, el sistema de educación cubana atiende a más de 55000 niños discapacitados en más de 425 escuelas creadas específicamente para ellos y con todas las condiciones higiénico-sanitarias y educativas para su formación como individuos miembros de nuestra sociedad.

Precisamente en este sentido expresó nuestro Comandante en Jefe en un discurso pronunciado el 1ro de septiembre de 1979 en la inauguración de la Escuela Formadora de Maestros Primarios "Tania la Guerrillera":

"... En la Enseñanza Especial no había nada;(...). Esas escuelas son para niños que tienen algún tipo de dificultad, por los cuales hay que preocuparse y a los cuales hay que educar. El Socialismo no se puede desentender ni de uno solo de sus hijos, ni de uno solo de sus jóvenes..." (2).

De inapreciable valor resulta el sentido de la audición. Si preguntáramos cuál es el más valioso de los cinco sentidos (visión, audición, gusto, tacto y olfato) pocas personas responderían que el oído, sin pensar que juega un papel esencial en los lazos que unen al individuo con el medio exterior. Nos damos cuenta de su significado solo cuando este nos falta. Un niño sordo sino se

educa adecuadamente y se le brinda todas las condiciones necesarias para enseñarlo a articular sonidos e incluso hablar, puede quedarse aislado de la humanidad. Si pretendemos la futura integración de estos a la sociedad, debemos comenzar a trabajar con ellos desde edades tempranas, teniendo en cuenta que mientras más temprano empezamos, mayores serán las posibilidades de compensar sus dificultades y por ende mejor serán los resultados que se obtendrán.

Por todo lo anteriormente expuesto, la autora considera imprescindible contribuir a la educación de estos niños con necesidades educativas especiales mediante la ocupación de su tiempo libre en la realización de actividades recreativas como una vía más de esparcimiento y reconocimiento social.

En observaciones realizadas al consejo popular de Pueblo Nuevo con relación a las actividades recreativas, podemos decir de que existen un gran movimiento en cuanto a su realización, sin embargo nos hemos percatado que la comunidad sorda que vive en dicho consejo popular, no se tienen en cuenta para la participación y realización de actividades deportivas y recreativas.

En diagnóstico realizado a los profesores de recreación y promotores pertenecientes al consejo popular de Pueblo Nuevo sobre la planificación y ejecución de actividades deportivas y recreativas ofertadas a niños sordos, determino las siguientes insuficiencias:

- Falta de preparación de los profesores de los combinados deportivos para la ocupación del tiempo libre en los niños con discapacidad auditiva desde el contexto comunitario.
- La sobre protección de la familia dificulta la ocupación del tiempo libre en los niños con discapacidad auditiva a las actividades recreativas en la comunidad.
- El rechazo por parte de los profesores de recreación hacia los niños con discapacidad auditiva.
- Existen limitaciones de orientaciones metodológicas desde el programa de recreación para la atención a los niños con discapacidad auditiva.

De acuerdo a todo lo anteriormente planteado se deriva el siguiente ***problema científico:***

PROBLEMA CIENTÍFICO: ¿Cómo contribuir al empleo positivo del tiempo libre en niños de 9-10 años con discapacidad auditiva del Consejo Popular de Pueblo Nuevo del municipio de Holguín .

Objeto de Estudio:

El proceso recreativo en el empleo positivo del tiempo libre en niños con discapacidad auditiva en la comunidad.

Campo de Investigación:

Las actividades recreativas para contribuir al empleo positivo del tiempo libre en niños de 9-10 con discapacidad auditiva del Consejo Popular de Pueblo Nuevo del municipio de Holguín

OBJETIVO: Elaborar una alternativa recreativa para contribuir al empleo positivo del tiempo libre en niños de 9-10 con discapacidad auditiva del Consejo Popular de Pueblo Nuevo del municipio de Holguín.

PREGUNTAS CIENTÍFICAS:

1*- ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos, sustentan el empleo positivo del tiempo libre en los niños con discapacidad auditiva en las actividades recreativas en la comunidad?

2*- ¿Cuál es el estado actual que presenta el empleo positivo del tiempo libre en los niños de 9-10 con discapacidad auditiva del Consejo Popular de Pueblo Nuevo del municipio de Holguín?

3*-¿Cómo elaborar una Alternativa recreativa para contribuir al empleo positivo del tiempo libre en los niños de 9-10 con discapacidad auditiva del Consejo Popular de Pueblo Nuevo del municipio de Holguín?

4*- ¿Cómo determinar la pertinencia de la alternativa recreativa, para contribuir al empleo positivo del tiempo libre en los niños de 9-10 con discapacidad auditiva del Consejo Popular de Pueblo Nuevo del municipio de Holguín?

TAREAS DE INVESTIGACIÓN:

1*-Determinar los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el empleo positivo del tiempo libre en los niños con discapacidad auditiva en las actividades recreativas en la comunidad.

2*-Diagnosticar el estado actual del empleo positivo del tiempo libre en los niños de 9-10 con discapacidad auditiva del Consejo Popular de Pueblo Nuevo del municipio de Holguín.

3*-Elaborar la Alternativa recreativa para contribuir al empleo positivo del tiempo libre en los niños de 9-10 con discapacidad auditiva del Consejo Popular de Pueblo Nuevo del municipio de Holguín.

4*-Determinar la pertinencia de la alternativa recreativa para el empleo positivo del tiempo libre en los niños de 9-10 con discapacidad auditiva del Consejo Popular de Pueblo Nuevo del municipio de Holguín a través del Fórum Comunitario.

METODOLOGÍA:

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACION EMPLEADOS:

Para acometer esta investigación se hizo necesario el empleo de diferentes métodos de investigación tales como:

Métodos teóricos:

Análisis y Síntesis: para la revisión de encuestas, entrevistas y la literatura técnica asociada, así como los datos obtenidos al objeto de investigación.

Histórico Lógico: para captar el desenvolvimiento histórico del objeto, el sistema de leyes que actúan como fundamento de su desarrollo histórico y lo explican, complementando con la lógica de su desenvolvimiento.

Inducción y Deducción: aplicado para, sobre la base de la descripción de los datos empíricos obtenidos, establecer generalizaciones, deducir de los datos y de la teoría existente las características y relaciones fundamentales del objeto de estudio.

Sistémico estructural funcional: se empleó en la elaboración de la alternativa recreativa, en la conformación de sus etapas, indicadores y acciones, así como su funcionabilidad.

Métodos del nivel Empírico.

Observación: se utilizará este método para evaluar cualitativamente la calidad y participación en la actividad física recreativa, además otras categorías cualitativas como: el estado de los medios, condiciones de las áreas e instalaciones deportivas, conocimientos de los profesores y alumnos a través de encuestas y entrevistas.

Técnica participativa: Fórum Comunitario. asamblea abierta con la participación de factores comunitarios a través de la aplicación de la técnica de taller de ideas, empleada para analizar la problemática planteada y las posibles soluciones aportadas por los factores comunitarios lo que permitirá valorar la pertinencia de las actividades planificadas.

Los métodos empíricos permitieron la correcta interconexión entre la actividad cognoscitiva, el objeto y el resultado de la investigación, la recopilación del mayor número de datos que facilitaron alcanzar el objetivo de la investigación y su pertinencia.

Técnicas para la recopilación de la información.

Encuesta: se realiza para conocer los problemas que afectan el desarrollo de la actividad física recreativa en la comunidad, así como para determinar la efectividad de la alternativa recreativa aplicada a la muestra seleccionada.

Entrevista: se emplea para obtener información amplia, abierta y directa de forma oral durante una conversación planificada entre el entrevistado y el entrevistador acerca de la Recreación Física Comunitaria.

Procedimiento Matemático: cálculo porcentual permitió un adecuado análisis de los resultados, tanto cualitativo como cuantitativo.

La Triangulación. Se utilizó para valorar la pertinencia de la alternativa recreativa a través de la combinación de los métodos empíricos (encuesta, entrevista, técnica participativa o de consenso) y corroborando con la observación.

DEFINICIONES DE TRABAJO.

Recreación: “La recreación, como parte de la Cultura Física es una actividad integral, un fenómeno general, constituido por formas creativas específicas que se expresan en actividades artísticas, literarias, cognoscitivas, físicas-deportivas, educativas y profilácticas, sin olvidar algunas formas particulares que presentan la suma o integración de más de un grupo de actividades señaladas, por ello está estrechamente relacionado con la educación, auto educación, higiene física y psíquica, la cultura y la diversión, que cumple un papel coadyuvante en la formación de la personalidad en el socialismo...” (Pérez A. ET. AL 1997).

Recreación Física Comunitaria: conjunto de actividades físicas de contenido recreativo que se realizan en la comunidad.

Actividades físico – deportivos – recreativas: conjunto de actividades de contenido recreativo en forma de juego menores, deportivos, pre-deportivos, excursiones y otras actividades en el tiempo libre y otras formas de utilizar el entorno geográfico, en las cuales las personas participan para lograr un descanso activo y diverso.

Discapacidad auditiva: limitación física que impide la audición y discriminación del lenguaje oral y que se expresa de forma moderada, profunda y severa y puede aparecer por diferentes causas u en diferentes momentos de la vida. Cuando se adquiere pre-locutivamente, el sujeto casi nunca puede desarrollar de manera armónica el lenguaje oral.

Actividades recreativas de la naturaleza: conjunto de actividades de contenido recreativo como excursiones y otras actividades para el empleo del

tiempo libre y otras formas de utilizar el entorno geográfico, en las cuales las personas participan voluntariamente para lograr un descanso activo y diverso.

Consejo Popular: este complejo territorial, cultural, geográfico; como órgano de dirección permitió hacer coordinaciones en la demarcación, crear aseguramientos tanto materiales como espirituales para la ejecución y estimulación de cada actividad realizada; facilitó la infraestructura deportivo-recreativa, el personal técnico.

Alternativa: opción entre dos o más cosas o actividades, efecto de alternar, (hacer o decir algo por turno) Acción o derecho que tiene cualquier persona o comunidad para ejecutar o disfrutar de ello alternando con otros.

Necesidades Educativas Especiales: son las posibilidades reales de los niños y de las personas con discapacidad para enfrentarse al proceso de enseñanza y aprendizaje en el orden intelectual, motor o práctico.

POBLACIÓN Y MUESTRA.

El Consejo Popular de Pueblo Nuevo del municipio Holguín, posee una población de niños sordos de 12, por lo que la muestra se ha hecho de forma intencional coincidiendo con la población. La misma está compuesta por niños de 9 a 10 años de edad, 5 son hembras y 7 varones

Todos los integrantes de la muestra son estudiantes de la Escuela Especial “La Edad de Oro”, y pertenecen a la Organización de Pioneros José Martí.

Las tendencias negativas de la comunidad se centran en el juego ilícito y el alcoholismo.

Existen programas recreativos que se consideran no adecuados por no llegar a cubrir todas las preferencias recreativas entre los niños, además de no concebir actividades diferenciadas para la atención a los niños con necesidades educativas especiales.

Mediante la aplicación de los métodos anteriormente descritos se pudo conocer que las actividades preferidas en estas edades son las acampadas, excursiones, juegos deportivos como el béisbol, el ajedrez, voleibol, fútbol; los programas “A Jugar”; el dominó oriental y otros juegos de mesa; los juegos tradicionales de la localidad.

APORTE PRÁCTICO DE LA INVESTIGACIÓN:

Consiste en la elaboración de una alternativa recreativa para contribuir al empleo positivo del tiempo libre en los niños de 9 – 10 años con discapacidad auditiva del Consejo Popular “Pueblo Nuevo” del Municipio Holguín y que en cada una de las actividades que se le propongan al participante, se vea la satisfacción plena de todos los comunitarios, pero sobre todo el mensaje social que lleva nuestra propuesta hacia todos aquellas personas que hoy presentan este tipo de discapacidad, incorporándose plenamente en el disfrute de las actividades recreativas.

CAPITULO # 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN EL EMPLEO POSITIVO DEL TIEMPO LIBRE EN LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LA COMUNIDAD.

En este capítulo se abordan los aspectos esenciales sobre Tiempo Libre y sus conceptos, la Recreación, la caracterización de los niños con discapacidad auditiva el papel del Juego en La Estimulación Temprana del Niño con Necesidades Educativas Especiales. Las actividades recreativas para contribuir al empleo positivo del tiempo libre en niños de 9-10 años con discapacidad auditiva del Consejo Popular de Pueblo Nuevo del municipio de Holguín.

1.1 El tiempo Libre. Conceptos.

Tiempo Libre: es aquella parte del tiempo de reproducción en el cual el grado de obligatoriedad de las actividades no son de necesidad y en virtud tener satisfechas las necesidades vitales humanas.

"**La Recreación** es aquella actividad humana, libre, placentera, efectuada individual o colectivamente, destinada a perfeccionar al hombre. Le brinda la oportunidad de emplear su tiempo libre en ocupaciones espontáneas u organizadas, que le permiten volver al mundo vital de la naturaleza y lo incorporan al mundo creador de la cultura, que sirven a su integración comunitaria y al encuentro de su propio yo, y que propenden, en última instancia, a su plenitud y a su felicidad".

Recreación Física Comunitaria: conjunto de actividades físicas de contenido recreativo que se realizan en la comunidad.

Actividades físico – deportivos - recreativas: conjunto de actividades de contenido recreativo en forma de juego menores, deportivos, pre-deportivos, excursiones y otras actividades en el tiempo libre y otras formas de utilizar el entorno geográfico, en las cuales las personas participan para lograr un descanso activo y diverso.

En principio podemos afirmar que ese espacio temporal, no obligatorio es, más que tiempo libre, tiempo liberado de obligaciones externas.

De acuerdo a Erich Fromm, se debe señalar que la libertad se desarrolla en tanto exista el par dialéctico **libertad de** y **libertad para**. Esto es, debo estar liberado **de** algo en la realidad para poder entonces liberarme **para** algo en la realidad. En su acepción común, la libertad suele ser concebida, como se observa, por su aspecto negativo: estar libre de algo. Se debe pensar en su concepto afirmativo: liberarse en algo o para algo.

Es entonces que se pueden entender las conductas cotidianas como dándose en un continuo desde la necesidad hasta la “libertad para”, pasando por el estar “libre de”. Y, entonces, el hombre **no es libre** sino que **estará siendo más o menos libre** en cada momento de su existencia, según su carga de acciones autónomas.

También se puede reconocer un **tiempo libre de** las necesidades y obligaciones de la realidad y un **tiempo libre para** la libertad plena como ejercicio efectivo sobre la realidad. En su acepción común, parecería que por tiempo libre se entiende sólo el primero, al que F. Munné denomina tiempo libre bruto, a diferencia del segundo o tiempo libre neto.

Este tiempo libre bruto, o general, tendría como función anular los efectos generados por el desarrollo de las obligaciones exteriores – heterocondicionamientos – y dejar abierta la posibilidad de organizar y desarrollar necesidades autogeneradas –auto condicionamientos – pero este avance en el proceso hacia el mayor grado de libertad no es automático.

1.1.1 El Tiempo libre en la sociedad actual.

La Revolución Científico Técnica y sus consecuencias en el orden social producen modificaciones sustanciales en el ritmo de vida del hombre contemporáneo. Los avances de la tecnología implican un singular progreso en la sociedad actual, observándose también importantes transformaciones en la actitud del hombre frente al trabajo y la vida en general, la manufactura sucumbe ante la producción masiva, se facilitan los procesos de comunicación

a distancia, se masifican los gustos a partir de unos medios de comunicación todo poderosos, produciéndose un proceso (de forma general) en que la creatividad individual queda supeditada a esquemas rutinarios y aparece un tiempo libre que, en su relación conceptual y contenido, guarda muy poca relación con el tiempo de trabajo.

Paralelamente a los cambios en el orden social, surgen corrientes filosóficas que abordan la temática del tiempo libre. Entre ellas la liberalista, que entiende al tiempo libre como versión opuesta al tiempo atado o sujeto (tiempo de trabajo).

Por lo tanto, se ocupa de la significación de tiempo *"libre de"*, *sin contemplar la de " libre para"*. Por esto, no resulta apropiado concebir un tiempo libre opuesto al trabajo, sino diferenciarlo del trabajo alienante que no da lugar a la auto expresión del hombre.

En la sociedad contemporánea un gran porcentaje de la población laboral ejerce actividades productivas dentro de patrones rutinarios. Esta actitud se repite también en el tiempo extralaboral, de no producción. El tiempo libre ha sido disociado y prescripto, ha perdido su sentido totalizador y creativo; que el hombre lo posea no implica en sí la responsabilidad de disfrutarlo. A tantas horas de trabajo, se le oponen tantas horas de entretenimientos, pasatiempos, actividades con horarios rígidos, que en una gran mayoría, han ido perdiendo su finalidad cultural y social, ahogando todo ímpetu vital, siendo este fenómeno conocido como un proceso de heterocondicionamiento.

Se intentará abordar este planteamiento, desde dos aspectos fundamentales:
Desde lo psicológico: el individuo tiene sus actividades pautadas o rutinarias dentro de una ocupación que le quita posibilidades de plantearse un tiempo para sí, cae también la mayoría de las veces, en actividades pautadas y rutinarias en su tiempo libre, lo que permite defensivamente negar sentimientos de angustia y soledad generados por ciertos conflictos personales; sentimientos que de lo contrario, emergerían ocasionando perturbaciones y malestar en la conducta manifiesta del individuo. Pero la negación no significa la resolución del conflicto, ya que éste permanece en forma latente, sino como

señalamos, es una manera defensiva que no permite el pleno desarrollo y bienestar del sujeto.

Desde lo social: esta angustia puede ser producida por una sociedad que tiende a la despersonalización y a la rigidez en la relación interhumana. El hombre es fijado en una actitud pasiva, de simple espectador y no de un participante creativo y crítico con su realidad. El tiempo extralaboral y de descanso es llenado por una variedad de actividades compulsivas que no le permiten el reencuentro consigo mismo y con los otros.

Se debe señalar que ambos aspectos no se encuentran disociados, sino por el contrario, existe una interacción recíproca entre lo psicológico y lo social. Es decir, una sociedad que no favorece la relación del hombre con los otros, que no permite el pleno desarrollo de sus potencialidades, que no da lugar al pleno esplendor de la creación. etc., puede ser generadora de conflictos internos del individuo y estos una vez instalados, dificulta su plena inserción social. Este camino puede ser recorrido a la inversa, desde lo social a lo individual.

Algunos autores consideran que hablar de civilización del ocio es un mito. Entre estos autores destaca F. Pedro (1984) que señala que se necesitan 32 años para reducir la jornada laboral a 40.000 horas (que es la estimación media de las horas trabajadas durante la vida productiva de una persona) y mantiene que aún así, el aumento del paro durante la década de los ochenta no permite hablar de ocio, a no ser para esos pocos que si tienen trabajo; hoy en día hablar de la sociedad del ocio es un lujo. Primero hay que solucionar los problemas del paro y luego los del ocio.

Una definición interesante de tiempo libre la brinda el destacado sociólogo soviético B. Grushin quien afirma: "Por tiempo libre se entiende pues, aquella parte del tiempo que no se trabaja y que queda después de descontadas todas las inversiones de tiempo utilitario (actividades domésticas, fisiológicas, de transporte, etc.) es decir, el tiempo libre del cumplimiento de diversas obligaciones.

En su tesis de Maestría, Idalkis Segura Rodríguez (2009), considera que: El tiempo libre es aquel espacio que le queda al individuo, luego de la realización de un conjunto de actividades biológicas o sociales y le da uso para bienestar propio.

La importancia de tener tiempo libre y ocuparlo en actividades que ayuden a los individuos a formarse como personas, tiene además un carácter preventivo de algunos de los males que aquejan a la sociedad: depresión, soledad, aislamiento, alcoholismo, drogadicción, enfermedades por sedentarismo, enfermedades crónicas, etc. Esto hace que el tiempo libre hoy en día sea una reivindicación de todas las clases sociales y de todos los grupos de edad.

En consonancia, Peralta (1990), afirma que liberar el tiempo y generar el espacio, para que la recreación contribuya al perfeccionamiento del hombre, es un reto para éste, significando también un reclamo de la sociedad al estado y al gobierno, para que las estructuras productivas y de distribución del ingreso garanticen tiempo y recursos adicionales para el recreo del cuerpo, la mente y el espíritu.

La reclamación social, en pro de una mejora cualitativa y cuantitativa de vida, está en relación con lo que denominamos calidad de vida, aspecto directamente relacionado con el tiempo libre "La calidad de vida que experimenta una persona hoy en día, en nuestra sociedad, predominantemente urbana, está ligada al tiempo libre". En cuanto a los aspectos del ocio y en la misma línea de Wearing, Betsy y Stephen (1987), podemos considerar tres elementos del ocio:

1. El tiempo libre (ocio como tiempo, Neumeyer, 1944 y Neumeyer y Esther, 1936).
2. El tipo de actividad (ocio como actividad; se estudian los distintos tipos de actividades).
3. La experiencia vivida (ocio como experiencia De Grazia, 1962, 1963; Neulinger, 1971, 1975).

Desde este punto de vista, el ocio se conforma como una actitud, un comportamiento, algo que tiene lugar durante el tiempo libre y que no importa

tanto lo que se haga, sino el cómo se haga, el ocio, independientemente de la actividad concreta de que se trate, es una forma de utilizar el tiempo libre mediante una ocupación libremente elegida y realizada, cuyo mismo desarrollo resulta satisfactorio o placentero para el individuo (Trilla, 1989).

Para Sue (1982), el ocio es un fenómeno social, ya que se ha convertido en una reivindicación fundamental con ciertas actividades de esparcimiento, que desempeñan un papel social indispensable para la colectividad.

Hoy en día, el ocio es una industria organizada en la cual, la inversión y el negocio son sus ingredientes básicos. Esta concepción del ocio dictada por el simple valor del mercado, refleja el proceso mediante el cual los valores cuantitativos reemplazan a los cualitativos. El ocio debe contribuir a desarrollar la imaginación creativa y la inteligencia crítica, además de cuestionar la importancia de estos valores mercantiles.

1.1.2 Tiempo Libre, Formación y Educación.

La característica más importante de las actividades de tiempo libre, desde el punto de vista de la formación de los rasgos sociales, es que ejercen una acción formativa o deformativa indirecta facilitada por la recreación. Al contrario de la enseñanza, las actividades de tiempo libre no transmiten conocimientos en forma expositiva y autoritaria, sino que moldean las opiniones, influyen sobre los criterios que tienen las personas respecto a la sociedad, sus problemas y sus soluciones, así como transmiten de manera emocional y recreativa, informaciones de contenido mucho más diverso que las que se transmiten en el mismo tiempo por el sistema de enseñanza. Es decir, ejercen una acción formativa de índole psicológica y sociológica, que opera basada en la motivación y en las necesidades culturales y recreativas de la población, en sus gustos y preferencias, en los hábitos y tradiciones, en la relación de cada individuo con la clase y los grupos sociales a los cuales pertenece, sus sistemas de valores y su ética específica y, sobre todo, opera basado en la voluntariedad, en la "libertad" de sus formas y sus contenidos, "opuestos" a las regulaciones, restricciones, reglamentos e imposiciones que sean exteriores a la propia actualidad. Aldo Pérez (2003).

Esta formación opera como un sistema en el cual se incluyen la escuela y el sistema nacional de enseñanza, la familia, la educación ideológica – social, los modelos de relaciones sociales y de tipos humanos, que se transmiten de forma espontánea en la conciencia social, etc. Es decir, es un universo complejo que interactúa y se condiciona recíprocamente; en este caso, no puede pensarse en un complejo de actividades de tiempo libre de índole formativa y diversificada, sino existe previa y paralelamente un esfuerzo cualitativo, formativo, de la enseñanza, a fin de lograr una educación para el tiempo libre. Es decir, la cultura del tiempo libre debe estar precedida y acompañada de una educación para el tiempo libre.

La formación, en este enfoque, resulta ser la consecuencia de dos factores: la educación y la cultura de la actividad humana en el tiempo libre, cuyos objetivos son la diversificación y el enriquecimiento de las necesidades culturales y recreativas, y el fortalecimiento de los rasgos sociales de la vida (el sentido de la colectividad y de la participación social, el amor por el trabajo, etc.). Planteamiento que comparte la autora, al considerar que la educación y la cultura se deben condicionar, con las actividades recreativas como catalizador.

1.2 El fenómeno recreativo.

1.2.1. Consideraciones generales.

El ejercicio físico, el movimiento y el deporte recreativo, son elementos que hay que verlos como el elemento fundamental para la profiláctica y la terapia de los males que padece la sociedad contemporánea. El movimiento es una necesidad biológica del hombre. Es el fundamento elemental de la salud física y psíquica. Por eso, siendo simultáneamente un medio eficiente de la lucha contra la hipoquinesia y un medio de distensión emocional, tan necesario para el ritmo de tensión actual de la vida y para el crecimiento del papel del trabajo intelectual, la Cultura Física se transforma constantemente en una condición obligatoria de la actividad vital del hombre determinando, cada vez en mayor índice, el estado de salud de la población, Aldo Pérez (2003).

CAMERINO Y CASTAÑER (1988) definen como actividades recreativas “aquellas con flexibilidad de interpretación y cambios de reglas que permiten

la continua incorporación de formas técnicas y de comportamientos estratégicos, con capacidad de aceptación por parte de los procesos comunitarios y que puede generar la aplicación de un nuevo tratamiento pedagógico no especializado, ya que no se busca una competencia ni logro completo“.

A la hora de seleccionar un juego o actividad, se debe pensar que esté en consecuencia con el nivel de desarrollo del individuo, es por ello que para seleccionar un juego o actividad se deben de tener en cuenta distintos aspectos tales como:

- ¿Es motivante?
- ¿Permite la mejoría cualitativa de las actividades motrices?
- ¿Posibilita conseguir los objetivos trazados?
- ¿Qué capacidades físicas potencia?
- ¿Potencia las denominadas acciones básicas?

Normalmente todas las actividades pueden responder a las necesidades diferenciales del grupo, la cuestión radica en la variabilidad, adaptabilidad de los diferentes elementos que debe dominar un dinamizador para que las actividades seleccionadas estén siempre en función de los objetivos propuestos, estando consciente en que los participantes son los que condicionan el juego o la actividad, y no al revés.

En correspondencia con lo anteriormente expuesto, VIROSTA (1995), haciendo referencia al tratamiento (adecuaciones) que hay que hacer a las actividades recreativas y en cuanto a lo que él denomina, *El deporte alternativo*, propone los siguientes criterios:

- Promover la participación del mayor número de personas.
- Promover la participación de todos los jugadores en el juego.
- Establecer la participación de equipos mixtos.
- Evitar la especialización de funciones.
- Evitar todo tipo de contacto corporal.
- Destacar la habilidad sobre los factores físicos.
- Simplificar las reglas del juego, para aprender más fácilmente a jugar.

- Animar a cambiar las reglas según consenso del juego.
- Seleccionar la mejor área del juego dependiendo del número de jugadores implicados.
- Adaptarlo a cualquier lugar por impensable, preferencia por entorno natural.
- Ofrecer muchas formas lúdicas.
- Usar materiales, situaciones y actividades atractivas con un carácter alto de motivación y recreación.
- Metodológicamente, de lo fácil a lo difícil, de lo sencillo a lo complejo, de lo conocido a lo desconocido.

1.2.2. Funciones del fenómeno recreativo.

Al realizarse la Recreación en el tiempo libre, las funciones que a ella le están dadas cumplimentar, son las inherentes a las posibilidades que tienen en el tiempo en que se realizan las actividades recreativas.

Se distinguen dos elementos que en esencia constituyen las funciones de la Recreación:

1.-"El Ocio" que complementa en grado significativo las funciones de reposición de las energías gastadas en el proceso productivo compuesto por descansos pasivos y activos, entretenimientos, relaciones familiares y amistosas y que a tenor con las actuales interpretaciones denominaremos reproducción.

La primera función que desempeña la recreación es la reproducción de las energías físicas y psíquicas consumidas en el proceso de producción, esto se refiere no solo a la producción física del hombre, sino también a su reproducción técnica, de acuerdo al grado de desarrollo de las fuerzas productivas y su reproducción como elemento de la estructura económico – política de la sociedad y a la reproducción, esta función la cumple la superestructura y tiene carácter de clase al estar determinada por la base. Si las relaciones de producción son capitalistas, la clase dominante que ostenta el poder económico ostenta también el poder jurídico, político e ideológico y buscará reproducir las condiciones de producción capitalista, otro tanto se puede decir para las relaciones de producción socialista.

Esta finalidad de reproducción general a la que nos referimos la cumple la recreación por su contenido cultural y su ubicación en la superestructura.

2.- Participación en la recreación en el consumo de los valores espirituales.

Es sumamente importante la observación de Marx con relación al hecho de que el tiempo libre es capaz de transformar al hombre en una personalidad altamente intelectual y de esta personalidad desarrollada participa en el proceso de producción no ya como su apéndice, sino como su organizador y director.

1.2.3. Elementos constituyentes del fenómeno recreativo.

Como todo fenómeno, la Recreación tiene partes componentes, elementos que la forman y para analizarla como fenómeno socio – cultural se distinguen cuatro elementos constituyentes que la caracterizan, definen y dan forma; siendo estos:

- 1.- El tiempo de la Recreación, tiempo libre.
- 2.- Las actividades en una función recreativa.
- 3.- Necesidad recreativa.
- 4.- El espacio para la recreación.

El tiempo de la recreación y el tiempo libre, más que la existencia de un tiempo cronológico, de un tiempo en horas y minutos, es un problema de la existencia de condiciones socioeconómicas que permita la realización o no de las actividades recreativas.

Para que una actividad sea considerada como recreativa debe cumplir con las siguientes características:

- 1.- Es voluntaria, no es compulsada.
- 2.- Es una actitud de participación gozosa, de felicidad.
- 3.- No es utilitaria en el sentido de esperar una retribución o ventaja material.
- 4.- Es regeneradora de las energías gastadas en el trabajo o en el estudio, porque produce distensión y descanso integral.

- 5.- Es compensadora de las limitaciones y exigencias de la vida contemporánea al posibilitar la expresión creadora del ser humano a través de las artes, las ciencias, los deportes y la naturaleza.
- 6.- Es saludable porque procura el perfeccionamiento y desarrollo del hombre.
- 7.- Es un sistema de vida porque se constituye en la manera grata y positiva de utilizar el tiempo libre.
- 8.- Es un derecho humano que debe ser válido para todos los períodos de la vida y para todos los niveles sociales.
- 9.- Es parte del proceso educativo permanente por el que procurarse dar los medios para utilizar con sentido el tiempo libre.
- 10.- Es algo que puede ser espontáneo u organizado, individual o colectivo.

Como consecuencia, la gama de actividades que pueden cumplir una función recreativa, resulta muy amplia, abarcando los diversos sectores de actividad del hombre. Estos principios dejan sentado claramente cuando una actividad cumple una función recreativa.

La necesidad o interés recreativo.

La necesidad recreativa forma parte de la gran necesidad social de reproducción que tiene el hombre y se caracteriza porque se expresa individualmente, condicionada socialmente a través de intereses individuales, y su especificación radica en las actividades u objetos que satisfacen la necesidad, es el consumo de bienes culturales que se realiza en determinadas condiciones socio - económicas y de disponibilidad de tiempo, que aseguran una opción y por lo tanto, la expresión de la individualidad.

Espacio para la recreación.

La recreación va a desarrollarse dentro del espacio en general, el cual puede ser entendiendo de forma específica como:

Espacio Físico: ámbito donde se mueve el hombre, la vivienda, el barrio, la comunidad, la ciudad, el medio, y que constituye en sentido sustancial el marco de realización de las actividades recreativas, los lugares que enmarcan y determinan la concurrencia del hombre, la interrelación con el espacio cultural y social.

Espacio Cultural: ámbito de realización de la vida espiritual del hombre. Es el marco en el cual el individuo se realiza, en la creación, en el intercambio de intereses, en la cual desarrolla hábitos de participación cultural.

Espacio Social: ámbito en el cual el hombre establece su intercambio, la comunicación social, y en el se desarrollan las relaciones sociales entre los individuos y que en condiciones de sociedad socialista, muestran una amplia esfera, dado el dinamismo y amplitud que posee la actividad social.

Recreación Física Comunitaria.

El concepto de comunidad hace referencia a una totalidad orgánica en continuo crecimiento, en la que un individuo desempeña una función específica para el conocimiento de la misma. El objetivo para todos los individuos es el bienestar comunitario, el progreso y mejoramiento. El medio de impulsar el mejoramiento general y de alcanzar objetivos específicos es la organización comunitaria, haciendo que los recursos existentes satisfagan las necesidades del pueblo.

La comunidad en nuestro país está organizada en consejos populares, los que están dirigidos por el grupo comunitario, que lo integran el presidente del consejo, los delegados de las circunscripciones y los representantes de las diferentes organizaciones y organismos.

El INDER como integrante de este grupo de gestión realiza su intervención comunitaria a través de los programas del Deporte, la Educación Física, la Cultura Física y la Recreación.

La Recreación Física forma parte del campo de la Recreación como también lo son la Recreación Artístico-literaria y la Recreación Turística (donde se combinan acciones de las demás) que transita por la práctica de actividades lúdico - recreativas, de deportes recreativos y del espectáculo deportivo, como uno de los componentes de la Cultura Física, para la ocupación placentera, sana y provechosa del tiempo libre. Es la realización de actividades de diversos tipos, que ejecutada en un tiempo libre, van a tomar como marco de acción una instalación, el campo deportivo o simplemente, los recursos que ofrece la propia naturaleza para brindar al individuo la satisfacción de una necesidad de movimiento.

Objetivos de la Recreación Física

1. Contribuir al desarrollo multilateral del individuo.
2. Proporcionar a través de la participación sistemática, un nivel de preparación física general superior.
3. Contribuir a la incorporación de hábitos socialmente aceptables como son:

respeto a las reglas establecidas en las actividades, la disciplina, el autocontrol, el colectivismo, el sentido de la responsabilidad, etc. Principales particularidades de los jóvenes que forman parte de la muestra investigada.
4. Dar oportunidades por medio de la participación para la formación moral y el desarrollo socio político ideológico.
5. Facilitar durante el desarrollo de actividades, la observación de la naturaleza y la sociedad, la vinculación del conocimiento cultural y técnico en el contexto común que permite la profundización en la concepción científica del mundo.
6. Conocer las actividades que forman parte del programa de Recreación Física: Planes de la Calle, Festivales Deportivos Recreativos, Círculos de Recreación Turística, Deportes de Orientación, Animación Recreativa Objetos Volantes, A Jugar, Turismo Deportivo, Pesca Deportiva, Caza Deportiva, Deporte Canino, Deporte Subacuático, Ludotecas, GO, Billar recreativo, Campamento recreativo, Modelismo Naval y Aéreo, Dama Internacional, Juegos Tradicionales.

Principales objetivos del trabajo recreativo a desarrollar en las comunidades y consejos populares.

- 1. Lograr el incremento cuantitativo y cualitativo en la prestación de servicios masivos de recreación a todos los sectores de la población, vinculados a las escuelas, centros de trabajo comunitario.

- Lograr la renovación de los métodos de trabajo mediante la búsqueda de incentivos que estimulen la participación en los proyectos recreativos que se elaboran (teniendo en cuenta los gustos, intereses y necesidades de la población).
- Mantener actualizados a los técnicos (promotores) y activistas, de la especialidad, desarrollando seminarios, talleres, cursos de capacitación en todas las instancias, elevando el nivel científico-técnico.

1.3 Caracterización general de los niños con deficiencias auditivas.

Resulta imprescindible abordar la clasificación y algunas características de este grupo de individuos. Para comenzar debemos decir que en dependencia del grado de afección se distinguen dos grados de deficiencia auditiva: sordera e hipoacusia. Como sordera se entiende la pérdida de la audición o tal grado de disminución, que impida la comunicación verbal con ayuda del oído de aquellas personas que dominan el lenguaje oral en el momento de la pérdida auditiva o que impida su dominio sin un proceso especial de enseñanza a los niños que aún no la posean al producirse la sordera.

Es importante señalar que la sordera total no es frecuente ya que por lo general en los casos de sordera, existen restos auditivos que permiten percibir los sonidos intensos, así como algunos sonidos del lenguaje, palabras y frases aisladas. De acuerdo con el estado de desarrollo del lenguaje los niños sordos se dividen en dos grupos: niños sordos mudos y niños sordos parlantes o sordo tardío.

Los niños sordos mudos poseen una sordera congénita o la adquirieron en una edad temprana, cuando aun no dominaban el lenguaje oral. Los sordos parlantes o tardíos son aquellos que adquirieron el defecto en una etapa posterior a la edad temprana (preescolar o período escolar), y conservaron en alguna medida el lenguaje adquirido con anterioridad a la afección.

Se denomina hipoacusia a la pérdida parcial de la audición que dificulta el desarrollo del lenguaje oral y su pleno dominio. La hipoacusia puede manifestarse en diferentes formas desde un pequeño trastorno de la

percepción del lenguaje cuchicheando, hasta una aguda limitación de la percepción del lenguaje en que se utilice la voz normal.

La hipoacusia se puede clasificar atendiendo a diferentes factores:

Según su magnitud:

- a) Hipoacusia ligera: sólo aparecen problemas de audición con voz baja y ambiente ruidoso.
- b) Hipoacusia moderada: se aprecian dificultades para escuchar un tono normal de voz, existen problemas en la adquisición del lenguaje y en la producción de sonidos.
- c) Hipoacusia severa: sólo se oye cuando se grita o se usa amplificación, no se forma lenguaje sin ayuda.

Según la localización del daño:

- a) Hipoacusia de transmisión: existe una deficiencia en la transmisión de energía en forma de onda sonora a ondas hidráulicas en el oído interno, lo que impide que el sonido llegue a estimular correctamente las células sensoriales del órgano de corti, debido a lesiones localizadas en el oído externo o medio.

Los diferentes tipos de niños con deficiencias físicas o auditivas presentan alteraciones en el desarrollo normal de las funciones psíquicas y de las cualidades físicas. La deficiencia auditiva trae como consecuencia algunas características como por ejemplo: el poco sentido del ritmo al ejecutar la marcha y en general, los ejercicios que exigen determinada secuencia rítmica.

Es por eso que durante el transcurso de nuestra investigación nos percatamos que los niños con esta discapacidad tienen tendencia a ser niños intranquilos, con gran facilidad para desvincularse de las actividades que realizan si estas no son de su interés, tienden a disminuir la posibilidad para desarrollarse como función social y humana, tienden a tener problemas para enfrentarse al proceso de enseñanza aprendizaje en el orden intelectual, motor o práctico.

Dentro de los objetivos a alcanzar, debemos destacar la realización de actividades encaminadas a la formación de hábitos y habilidades físicas que faciliten un desarrollo integral de la personalidad.

1.4 El juego en los niños con necesidades educativas especiales

Todos los niños del mundo juegan, y esta actividad preponderante en su existencia constituye la razón de la infancia. El juego condiciona el desarrollo armónico del cuerpo, desarrolla las fuerzas físicas del niño: estos se hacen más fuertes, más ágiles, amplían la comprensión de los fenómenos de la vida, la ingeniosidad, la iniciativa, la creatividad, así como la inteligencia y la afectividad. La actividad de juego se convierte en una vía fundamental en el desarrollo de la personalidad del niño con retraso mental, pero las relaciones interpersonales con los adultos y coetáneos no son amplias.

Se puede considerar que el niño que no juega es un niño enfermo de cuerpo y espíritu, la evolución del niño y de sus juegos se nos presenta como realidad universal. La identidad cultural de los pueblos se lee a través de los juegos y juguetes creados por los niños, y expresan los valores sociales y culturales dentro de la ideología de los pueblos, constituyendo un aspecto importante en la formación de la personalidad infantil, en la que se unen el amor de los niños y la solidaridad humana.

El juego constituye una verdadera institución educativa espontánea, pues asumía esta función aún antes de que la escuela existiera y la mantiene actualmente.

En las primeras etapas del desarrollo evolutivo del niño, el juego posibilita que este se nutra de nociones elementales relacionadas con el entorno que lo rodea, y estas nociones constituyen el primer peldaño del conocimiento empírico.

Más tarde, las nociones pasan a ser conceptos más acabados del peldaño lógico y permiten el desarrollo del aprendizaje. Jugando, el niño desarrolla sus aptitudes físicas e intelectuales, así como la capacidad para la comunicación, sus cualidades humanas y morales y sus valores.

Es importante intensificar los juegos en el mundo de hoy, y por ello es necesario incrementarlos no solo en las escuelas, sino también en los círculos

infantiles, en las vías no formales de educación, en las casas de cultura, en los centros turísticos, en los hospitales, en las casas de orientación de la mujer y la familia, en los centros militares, y en todas las actividades que se realizan en la comunidad. Esta tarea les toca muy de cerca a los educadores por la responsabilidad que tienen en la formación de la personalidad de los niños desde las edades tempranas. En la medida que se interprete y valore la importancia de los juegos en las diferentes edades se harán más eficaces, estimulante y diversos estos juegos.

En 1992, un grupo de profesionales de distintos organismos y países se reunieron con el propósito de difundir el papel del juego, lo que fortaleció el trabajo de diversas instituciones en este sentido, y propició la celebración de diferentes eventos nacionales e internacionales.

En Cuba se han celebrado dos eventos iberoamericanos sobre “Juego y Sociedad” en 1995 y en 1997, en los que han participado eminentes especialistas de España, Argentina y Francia, quienes han aportado un caudal de conocimientos sobre actividad lúdica de gran importancia. Estos eventos posibilitaron organizar y ejecutar el 1er Diplomado sobre "Juego y ludotecas infantil".

El Juego, a partir de su teorización en el siglo XIX, ha cobrado importancia siendo objeto de muchas investigaciones y de resultados concretos en múltiples direcciones de trabajo de psicólogos, sexólogos, pedagogos, médicos, biólogos, etnólogos y estudiosos del tema.

Algunas definiciones y frases relacionadas con el término del juego:

“No es el simple recuerdo de lo vivido sino el procesamiento creativo de las impresiones vividas, su combinación y construcción, partiendo de ellas, de una nueva realidad que corresponde a las demandas e inclinaciones del proceso del niño”.

Vigotsky. . .

“Es una dramatización de la actividad del adulto.”

Spencer. . .

“Ejercicios mediante los cuales los niños y los animales, jóvenes se preparan para las tareas de la vida de los adultos.”

K. Gross. . .

“Es una acción u ocupación libre que se desarrolla dentro de límites temporales y espaciales, determinados según reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas. Acción que tiene su fin en sí mismo y va acompañado de un sentimiento de tensión y alegría. ”

Antón Makarenko. . .

“Todos los juegos no son tan viejos como las bolas, ni como las muñecas, ni como el críquet, ni como la pelota, ni como el columpio, ni como los saltos. La gallinita ciega no es tan vieja aunque hace más de mil años que se juega en Francia. . . . ”

José Martí. . .

. Y también queremos que los niños vivan una vida feliz. No solamente queremos que estudien, sino queremos también que jueguen”

Fidel Castro Ruz . . . (Inauguración del Palacio de Pionero Ernesto Che Guevara).

Si se reflexiona en el análisis de las diferentes definiciones y frases dadas por personalidades reconocidas en la historia universal, se puede llegar a las conclusiones siguientes:

El juego: es distracción, es diversión, es hecho, es investigación, creación, evolución.

Crea: placer, afectividad, entusiasmo y gusto por la vida.

Genera: imaginación, ingenio, fantasía y comunicación.

Aporta: información y experiencia.

Ejercita: habilidades corporales, manuales y mentales.

Reproduce y transforma: la cultura lúdica.

Los primeros años de vida, tanto del niño normal como del niño con necesidades educativas especiales, son de un desarrollo acelerado. Las estructuras físicas y psicológicas de su persona están en un período de máxima flexibilidad y modelación y, en consecuencia, poseen las mejores posibilidades para el aprendizaje. La psicología moderna afirma que los primeros años de vida son fundamentales para la formación de la personalidad del niño. Es por ello que el juego cobra una importancia vital en el desarrollo armónico del menor.

La estimulación temprana es un proceso educativo global, intencional y sistemático que se lleva a cabo cuando el sistema nervioso está en un período de elasticidad. Para optimizar el desarrollo de las potencialidades del niño con necesidades educativas especiales, debe iniciarse con el nacimiento y mantenerse con intensidad hasta el 6to año de vida. La estimulación organizada garantiza el trabajo correctivo y compensatorio, permite arribar a un diagnóstico diferencial bastante preciso, así como lograr una caracterización individual y personificada, como resultado de la observación y evaluación sistemática a que son sometidos los niños y, precisamente, durante los diferentes juegos se puede promover el desarrollo psicofísico y social del menor.

Los juegos que se ejecuten deben estimular diferentes áreas:

- El área del lenguaje y la comunicación.
- El área de la motricidad gruesa.
- El área de la motricidad fina.
- El área cognoscitiva
- El área de socialización.

Los juegos en los diferentes años de vida tienen características específicas, se van complejizando en la medida en que estimulemos al menor, y las acciones se enriquecen y varían más, hasta llegar a imitar roles.

Se puede afirmar que el juego constituye el alimento espiritual más preciado por el niño en las edades tempranas.

Durante los juegos, el educador debe entregarse espontáneamente con su participación activa, para que los niños lo tengan como un jugador más. El educador será portador de cariño, afecto, respeto, comprensión, orientación y dedicación. Los fracasos de los menores en los juegos no deben constituir elementos para evaluar el proceso de desarrollo de los niños, sino todo lo contrario. El fracaso debe convertirse en una repetición variada de la acción, siempre sujeta al estímulo (Ej. de nuevo, repítelo otra vez, un poquito más rápido, muy bien, aplausos, etc.).

1.4.1. Funciones preventiva, diagnóstica y terapéutica del juego.

El alumno con necesidades educativas especiales cuando juega se alegra, se siente feliz, se recrea, se divierte, crece, se desarrolla, encuentra amigos, se comunica, por lo que es de suma importancia controlar el juego libre o programado en la escuela, y garantizar la observación minuciosa del especialista de todas las manifestaciones que expresen sus alumnos durante los diferentes juegos, evitando siempre las carreras fuertes entre los niños, las peleas, los golpes, las ropas desgarradas y sucias, el agotamiento físico innecesario. Los juegos no deben ofrecer peligros.

Al inicio de la etapa escolar continúa siendo para ellos muy importante la actividad de juego. Aunque el sistema de comunicación se amplía, aún es insuficiente. Las relaciones con sus coetáneos son fundamentalmente en la actividad de juego y no en la de estudio.

El especialista, a través de los diferentes juegos, debe motivar y estimular a los niños con intereses propios de sus edades, debe ampliar sus horizontes de instrucción, educación, corrección y/o compensación; y debe utilizar el tiempo libre con sus alumnos de forma productiva.

Se deben evitar juegos que refuercen caprichos, egoísmos, individualismo, y falta de autocríticas, así como otros elementos negativos de la personalidad, al finalizar los diferentes juegos, se deben hacer valoraciones justas con el especialista y la participación activa de los escolares. Si el juego es programado, se deben rotar los personajes y las tareas, además de seleccionar

ejercicios y juegos que contribuyan al desarrollo de la memoria y el pensamiento lógico y creativo.

El especialista debe invitar a sus alumnos a jugar e incorporarse él, durante los juegos, como uno más del grupo o colectivo. Además, debe pedirles a los escolares iniciativas y propuestas de juegos que garanticen la culminación exitosa de los mismos.

Es por ello que el personal docente prepara, orienta y controla los diferentes juegos al realizar un trabajo preventivo desde las edades tempranas, incluyendo a la propia familia y comunidad. El especialista juega un papel decisivo en la prevención, el diagnóstico y la terapia que debe ofrecer durante el seguimiento sistemático de sus educandos en los juegos. Cada maestro, sea de educación especial o no, tiene una alta responsabilidad en este sentido.

Conclusiones parciales del capítulo I.

El concepto de tiempo libre ha sido dado por diversos autores, los que han planteado sus criterios teóricos, plasmando sus experiencias prácticas, siendo estos unos de los elementos que, con mayor fuerza, aborda la recreación por las características del contexto social y económico contemporáneo.

El término Alternativa, es tratado por diferentes autores representantes de las más diversas disciplinas, que la han intentado definir con disímiles nombres, encontrándose con posturas psicológicas, pedagógicas, filosóficas, biológicas, históricas, antropológicas, entre otras, no obstante en la tesis se asume un concepto elaborado por el autor del presente trabajo partiendo de los puntos coincidentes del resto de los conceptos y apoyándose en que su propuesta da un corte pedagógico, por el intercambio que se produce al realizar estas actividades recreativas entre el participante y el personal calificado para estos menesteres.

En la actualidad se estudian profundamente las características de los niños para tenerlas en cuenta a la hora de elaborar programas, estas se refieren a los aspectos anatómicos, fisiológicos y psicológicos, sin embargo no se materializan en la concepción de actividades para recrear, pues no se tienen en cuenta sus especificidades y, estos programas se realizan con un carácter general.

CAPÍTULO # 2. PROPUESTA DE LA ALTERNATIVA RECREATIVA PARA CONTRIBUIR AL EMPLEO POSITIVO DEL TIEMPO LIBRE EN NIÑOS DE 9 A 10 AÑOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DEL CONSEJO POPULAR DE PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE HOLGUIN.

Epígrafe 2.1 Consideraciones sobre alternativa.

En el Diccionario de la Real Academia se considera la alternativa como una acción o derecho que se tiene para hacer una cosa. Opción entre dos cosas. Diversidad de formas. Conveniencia de su efecto transformador.

Otros autores, por su parte, nombran indistintamente las alternativas, por ejemplo: la alternativa didáctica, metodológica, educativa, formativa, pedagógica. Es consideración de la investigadora, que no existe una alternativa idónea en función de dar cumplimiento a todo tipo de objetivos y que se adecue a todas las situaciones, pues existen tantas alternativas como circunstancias necesiten de intervención.

De acuerdo al juicio de la autora, entre las definiciones más representativas sobre alternativas, se encuentran las que ofrecen las investigadoras Regla Sierra (2002), además de Y. González (2005).

Según Regla Sierra (2002), alternativa es: “Opción entre dos o más variantes con que cuenta el subsistema dirigente (educador) para trabajar con el subsistema dirigido (educandos), partiendo de las características, posibilidades de estos y de su contexto de actuación”.

Y. González (2005), alternativa: “es el resultado de un proceso intelectual derivado del estudio del diagnóstico de situaciones educativas. Se concreta mediante la diversidad de formas, tales como: dilemas, actividades, ejercicios, tareas, entre otras para que sean seleccionadas en dependencia de la conveniencia de su efecto transformador en los sujetos una vez determinadas sus necesidades educativas”. Se coincide con la autora cuando plantea el término de alternativa que constituye una modalidad, una opción entre dos variantes, que estructura determinada práctica dentro del proceso docente-

educativo y responde a una necesidad. Puede dedicarse, como espacio de concreción el aula u otro lugar que designe el docente, y tiene por objetivo fundamental incidir en la formación integral de los estudiantes.

Es evidente que estos autores abordan indistintamente las definiciones, poseen un eje común con una visión de futuro; es decir, la conciben como: opción, modalidad, conveniencia en el proceso, las cuales se diseñan y ajustan a la realidad en función de alcanzar metas educativas superiores.

Consecuente con los criterios antes analizados, la investigadora considera asumir la propuesta de Y. González (2005), a los efectos de la presente investigación, como alternativa: “opción que debe contemplar un conjunto de acciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje con características significativas: flexible, dinámica e integradora.”

Características de las alternativas:

*-Se hace necesaria la elaboración adecuada de tareas docentes para establecer los nexos interdisciplinarios en el área de conocimiento de Ciencias Humanísticas.

*-Cualquier alternativa puede centrar sus exigencias didácticas e integrar las acciones que logren, entre otras cosas:

- Potenciar el papel activo del estudiante, estimulando el pensamiento crítico y reflexivo, para lograr vincular los contenidos con la vida.
- Involucrar progresivamente al estudiante en la búsqueda del conocimiento para que eleve su motivación por el aprendizaje de Ciencias Humanísticas.
- Promover la actividad individual comprometida con la responsabilidad colectiva, para estimular la socialización y crear un ambiente pedagógico favorable al aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad de trascender las formas tradicionales de interacción con los sujetos que participan en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Toda alternativa debe contemplar acciones conjuntas de los factores que inciden en el logro de los objetivos deseados, ello es una parte importante en la proyección sistémica en el proceso de enseñanza – aprendizaje y tiene como características esenciales: la flexibilidad, la dinámica, la sistematicidad entre otras.

La MSc. Beatriz Chistian define la alternativa metodológica como una opción más, en manos del profesor, a poner en práctica a partir del diagnóstico de los estudiantes para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera eficiente y eficaz, proporcionando los resultados en un corto plazo.

Víctor Modesto Velásquez, en su tesis de maestría señala que la alternativa metodológica tiene una significación práctica, pues parte de las condiciones reales, el estado actual del directivo y la concreción de un programa que lo lleve a la reflexión, motivación para el mejoramiento humano y profesional de modo que satisfaga las necesidades y exigencias.

La **MSc. Mireya Martínez Angulo**. De la pedagogía asume que una alternativa metodológica es un conjunto de acciones, de carácter docente, cuyo objetivo es el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, para obtener los resultados deseados en un período de tiempo determinado.

Castellanos Simona en el año 2005 aborda algunos elementos a tener en cuenta para el trabajo con alternativas:

El uso de alternativas exige flexibilidad en la selección de sus componentes, ello demanda la familiarizaron previamente con una diversidad de tareas, situaciones, exigencias y soluciones.

Ninguna alternativa es, en sí misma, más eficiente que otra. La eficiencia de la misma descansa en una adecuada conjunción entre:

Las características del o la estudiante (por ejemplo, sus conocimientos y experiencia previa, sus estilos de aprendizaje y motivaciones, sus expectativas como aprendiz y su disposición a aprender).

La naturaleza de los contenidos a aprender.

Las particularidades y demandas de la tarea en cuestión.

Las características de la situación de aprendizaje y enseñanza.

Alonso Betancourt, en 2007, define la alternativa metodológica como una vía, una variante que puede adoptar el profesor de asignaturas técnicas y básicas profesionales para la dirección del proceso de aprendizaje a partir de los fundamentos teóricos y metodológicos que se establecen en el modelo metodológico de la escuela técnica profesional (ETP) como condición indispensable para lograr la formación de un obrero competente bajo las condiciones específicas de la integración escuela politécnica-entidad laboral.

De acuerdo con los rasgos que tipifican la alternativa metodológica planteados por el profesor determina que la alternativa se aplica según las necesidades de los sujetos objeto de aprendizaje.

Esto se pudo constatar en las alternativas elaboradas por **Toro de Vargas, María C**, en el año 2008, la que incluye (Introducción, objetivo general, objetivos específicos, metodología, análisis, interpretación de resultados, comparaciones, conclusiones); **Soubiron, Emmy**, en el 2005, reconoce: introducción, aspectos generales, objetivos, ventajas, inconvenientes; **Morales Águila, A., y Jiménez García, D.**, en el año 2006 establecen: el estado actual del tratamiento, definiciones y contradicciones, métodos y medios.

Friman Martínez en el año 2008 realiza una valoración en su tesis acerca de diferentes alternativas propuestas y plantea que existe una diversidad de criterios para la elaboración de las alternativas metodológicas, lo que enfatiza los rasgos planteados por Alonso Betancourt L. A. (2007) en la definición de esta variante de culminación de estudios, quién plantea que es un conjunto de consideraciones generales que se estructuran de la siguiente en etapas, fases y pasos para lograr una formación.

Epígrafe 2.2 Alternativa recreativa para el empleo positivo del tiempo libre en niños con discapacidad auditiva del Consejo Popular de Pueblo Nuevo del Municipio de Holguín.

Estructura de la alternativa de actividades recreativas.

La mencionada alternativa de actividades recreativas está conformada por las cuatro etapas:

- 1) De diagnóstico.**
- 2) De elaboración de la propuesta.**
- 3) De aplicación y constatación.**
- 4) De evaluación.**

Cada una de las etapas comprende acciones, las que se exponen a continuación.

Etapas de la alternativa

Etapa I: De diagnóstico.

En esta etapa se caracteriza y detectan los intereses y preferencias de los niños y niñas con discapacidad auditiva de 9-10 años de edad, del Consejo Popular de Pueblo Nuevo del municipio Holguín; así como se reconocen las características y condiciones físicas que presenta el medio con el que se va a interactuar. Por ello, el diagnóstico prevé la información caracterizadora que se necesita para definir las acciones que deban llevarse a cabo.

La información resultante del diagnóstico de las necesidades o insuficiencias debe constituirse en punto de partida para que los comunitarios se sientan sensibilizados en relación con sus limitaciones.

Esta etapa implica la planificación y la realización de las acciones organizativas necesarias, para realizar el diagnóstico por parte de la autora de esta alternativa y los profesores de Recreación. Ello requiere del diseño y el aseguramiento de dicho diagnóstico como proceso práctico. Esta etapa conlleva al desarrollo de cinco acciones:

- 1) **Objetivo del diagnóstico.**
- 2) **Contenido del diagnóstico.**
- 3) **Métodos y elaboración de los instrumentos.**
- 4) **Aplicación del diagnóstico.**
- 5) **Procesamiento de la información.**

A continuación se expone el contenido de estas acciones:

Acción 1:

Objetivo del diagnóstico: que posibilita precisar el fin de este. Detectar el estado real de tiempo libre disponible con que cuentan los investigados para realizar las actividades recreativas, así como los intereses y preferencias de los niños y niñas con discapacidad auditiva de 9-10 años de edad, del Consejo Popular de Pueblo Nuevo del municipio Holguín;

Acción 2:

Contenido del diagnóstico: en relación con el objetivo anteriormente planteado, se determina el contenido del diagnóstico, que indica lo que ha de diagnosticarse con los niños y niñas con discapacidad auditiva de 9-10 años de edad , así como el entorno geográfico donde se desarrollan las ofertas recreativas.

En esta alternativa se propone como contenido del diagnóstico tres dimensiones con sus respectivos indicadores, los que son presentados a continuación:

Dimensión 1. Conocimientos generales de los profesores de recreación acerca del empleo positivo del tiempo libre de los niños y niñas con discapacidad auditiva de 9-10 años de edad

Dimensión 2. Preparación de los profesores para dirigir la oferta de juegos recreativos como parte de la alternativa.

Dimensión 3. Preparación para el empleo positivo del tiempo libre en los niños y niñas con discapacidad auditiva de 9-10 años de edad con la participación de la familia, la comunidad y las organizaciones políticas y de

masa.

Acción 3.

Métodos y la elaboración de los instrumentos a emplear: Para la recogida de los datos y la obtención de la información acerca de los intereses y preferencias individuales y colectivas de los niños y niñas con discapacidad auditiva de 9-10 años para el empleo positivo del tiempo libre.

Se aplican como métodos: la observación, la revisión de documentos, la encuesta, las entrevistas.

En correspondencia con los métodos se elaboraron los siguientes instrumentos:

- Guía de observación a las actividades realizadas y previamente planificadas por los profesores de Recreación.
- Auto - registro de presupuesto de tiempo libre.
- El cuestionario de la encuesta a los niños y niñas con discapacidad auditiva de 9-10 años
- Guía para las entrevistas a los profesores de Recreación, así como al Subdirector de Cultura Física y Recreación del Combinado Deportivo de Pueblo Nuevo.

Instrumentos a emplear para la realización de las actividades: banderitas, tableros de damas, ajedrez, fichas de parchi

Acción 4.

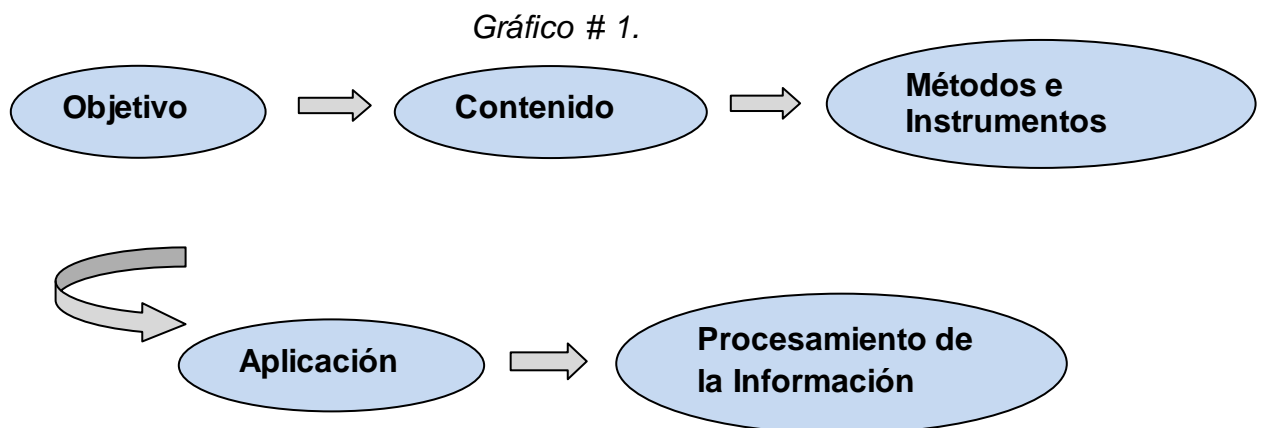
Aplicación del diagnóstico: Esto implica la aplicación de los instrumentos que fueron elaborados en la acción anterior, por parte de la autora de esta investigación y de los profesores de Recreación que imparten sus actividades en el Consejo Popular que se investiga.

Acción 5.

Procesamiento de la información: Es el proceso resultante de la aplicación de los instrumentos. Ello equivale a que los responsabilizados con el desarrollo del diagnóstico antes mencionado, lleven a cabo el procesamiento y la valoración de la información que arrojen los instrumentos.

Para procesar la información, a través de los datos recogidos, la autora propone los siguientes pasos: Procesamiento de los datos recogidos, utilizando los métodos y técnicas correspondientes (estadísticos), clasificación de los datos resultantes, la comparación y el análisis cualitativo.

A continuación se expone un gráfico en el se esquematiza la etapa 1 de la alternativa.



Etapa 2: Etapa de elaboración de la propuesta.

En esta etapa se prevén las acciones encaminadas a materializar la propuesta de actividades recreativas, correspondiendo con los resultados obtenidos del diagnóstico realizado y para ello utilizamos dos momentos:

- 1) Planificación de las acciones.***
- 2) Organización de las acciones.***

Momento I. Planificación de las acciones.

En esta fase se hace un proyecto planificado con un orden lógico de las ofertas de actividades recreativas que incluye la alternativa. Se determinan, además, los momentos del curso en que estas deben desarrollarse. Estas formas tienen como exigencia que respondan a los intereses y preferencias individuales y colectivas de los niños y niñas con necesidades educativas especiales por discapacidad auditiva, que es lograr la plena satisfacción de estos en su tiempo libre y que fueron detectadas en la etapa anterior, la etapa de diagnóstico.

Este primer momento contiene los cuatro elementos que contempla la nueva oferta, dado en actividades recreativas o juegos como aparecen a continuación:

Juegos tradicionales populares.

Juegos pasivos.

Programa A Jugar.

Festival Deportivo Recreativo.

Actividades recreativas en la naturaleza.

Momento II. Organización de las acciones.

En este segundo momento de la presente etapa, se aseguran los recursos humanos y materiales para el desarrollo de las acciones que fueron planificadas como parte de la fase anterior, implica la asignación de las responsabilidades a los profesores de Recreación y el establecimiento de las coordinaciones entre los encargados para lograr el óptimo aprovechamiento de los medios que se dispone.

En esta fase se deben desarrollar las siguientes acciones:

Responsabilizar al personal con la ejecución de la nueva oferta recreativa propuesta: El personal responsable de esta acción, son los profesores de recreación que atienden esta circunscripción y los profesores de Educación Física de la Escuela Especial, constituyendo estos los recursos humanos requeridos para el desarrollo del proceso recreativo.

Determinación de los recursos materiales que se necesitan para el desarrollo de la nueva oferta recreativa:

Garantizar con precisión los materiales que se disponen para poder realizar la oferta y darle garantía de cumplimiento antes de iniciar la actividad.

Determinación del tiempo que disponen los comunitarios para la aplicación de la nueva oferta recreativa:

Los plazos establecidos para la aplicación de la nueva oferta fueron determinados según diagnóstico, se realizaron todos los fines de semana, así

como días festivos en un término de 2 a 4 horas, según el tipo de actividad recreativa que se realizó.

A continuación se expone un gráfico en el que se esquematiza la etapa 2 de la alternativa:

Gráfico #2



Descripción de la Alternativa recreativa.

JUEGOS TRADICIONALES POPULARES.

1. Nombre: Juego Kikimbol.

Aporte: Fomentar el espíritu competitivo del trabajo en equipo, favoreciendo el empleo del tiempo libre en los niños.

Organización: Se realizan torneos Inter – barrios, participando los niños investigados.

Desarrollo: Un juego con tradición en el Consejo Popular, que gusta a todas las edades, se juega con dos bases un jugador en cada una de ellas, además del pitcher y las ubicaciones en las restantes posiciones hasta completar 7 jugadores para cada equipo.

Materiales: Balones, marcas para las bases.

Reglamento: No se permiten discusiones entre los jugadores. El bateador al golpear el balón con el pie por los laterales externos de primera y segunda base será decretado el foul.

Momentos: Fines de semana.

2. Nombre: el parchís.

Aporte: Desarrolla el intelecto y disciplina.

Organización: Área con techo con un ambiente agradable y acogedor, hasta culminar con el ganador final.

Desarrollo: Por sus características es un juego de mesa, actividad sana de tipo pasivo, con actividad mental, se realiza con cuatro participantes ganando siempre uno, de forma simultánea, enfrentándose todas los ganadores eliminándose gana quien primero llegue a la meta.

Materiales: Mesa, cuatro sillas, juego de parchís, un par de dados, dieciséis fichas de cuatro colores diferentes.

Reglamento: No se permite ayuda de otro compañero, se descalifica al que realice una infracción. Se juega en silencio.

Momentos: Fines de semana.

3. Nombre: Tracción de soga.

Aporte: Juego de equipo que desarrolla la colectividad y la perseverancia. Tiene como objetivo el trabajo en equipo y el deseo de ganar de los participantes.

Organización: Se divide a los participantes en dos equipos equilibrados en un área marcada en el centro por una línea.

Desarrollo: A la señal los equipos tirarán con fuerza tratando de que la marca, atada en el medio de la soga pase de la línea central del terreno. Gana el equipo que logre pasarla en más ocasiones.

Materiales: Soga.

Reglamento: No se permite el contacto personal entre los competidores, los

participantes tienen que colocarse en la línea de señalada para iniciar la actividad.

Momento: Actividades de fin de semana.

JUEGOS PASIVOS.

1. Nombre: Dominó.

Aporte: Desarrolla el intelecto y la disciplina. Dirigida a favorecer el empleo del tiempo libre de los niños con necesidades educativas especiales por discapacidad auditiva.

Organización: Área con techo con un ambiente agradable y acogedor, luego de culminar la primera ronda se enfrentan los primeros ganadores del certamen, hasta culminar con el ganador final.

Desarrollo: Por sus características es un juego de mesa, actividad sana de tipo pasivo, con mucha actividad mental, se realiza con dos participantes ganando siempre uno, este juego se realiza de forma simultanea, enfrentándose todos los ganadores, eliminándose en un todos contra todos, sacando el ganador del período en que se juega.

Materiales: Mesa, dos sillas, juegos de domino, lápiz y papel.

Reglamento:

No se permite ayuda de otro compañero

2. Se descalifica al que realice una infracción.

3. Se juega en silencio.

Momento: Horario de deporte para todos y actividades de fin e semana.

2. Nombre: Palitos chinos.

Aporte: Desarrolla el intelecto, la utilización sana del tiempo libre en estas edades.

Organización: Área con techo con un ambiente agradable y acogedor, luego de culminar la primera ronda se enfrentan los primeros ganadores, hasta culminar con el ganador del evento.

Desarrollo: se esparcen los palitos sobre la mesa y se van retirando procurando no mover el resto de ellos.

Materiales: Palitos chinos, mesa, sillas.

Reglamento: Pierde quien mueva los palitos al levantar alguno de ellos, gana quien levante todos los palitos sin mover los demás.

3. **Nombre:** Damas.

Aporte: El valor del juego fue la utilización sana del tiempo libre en estas edades siendo su objetivo dirigido a desarrollar el trabajo en grupo y la camaradería.

Organización: Área con techo con un ambiente agradable y acogedor, luego de culminar la primera ronda se enfrentan los primeros ganadores del certamen, hasta culminar con el ganador del evento.

Desarrollo: Es un juego de mesa, actividad sana de tipo pasivo, con mucha actividad mental, se realiza con dos participantes, ganando siempre uno.

Materiales: Mesas, sillas, tableros, juegos de damas.

Reglamento: No se permite ayuda de otro compañero del equipo que integra. Se descalifica al participante que realice una infracción, se juega en silencio.

Momento: Horario de deporte para todos y fines de semana.

PROGRAMA A JUGAR

Objetivo: para que desarrollen habilidades y capacidades adquiridas en los deportes motivos de estudios en la clase de educación física y darles la oportunidad de competir fraternalmente contribuyendo a la formación moral y al desarrollo de cualidades como el colectivismo y la responsabilidad.

Desarrollo: se realizara de cinco a siete juegos ,se conformara 3 equipos de 10 niños cada uno de ambos sexos , se utilizara todo el personal técnico del combinado deportivo como los profesores de educación física y recreación que sea necesario para que sirvan de jueces ,de personal auxiliar para la seguridad de los niños y el buen desarrollo del evento.

Medios a utilizar: zancos, pelotas, sacos, sogas, aros, cajones suecos, suiza, banderas para obstáculos y batones de relevos.

FESTIVAL DEPORTIVO – RECREATIVO

Objetivo: combinar las potencialidades de los deportes con las actividades recreativas en aras de lograr una mayor participación de los niños

Organización: requieren de una correcta coordinación y su planificación es más profunda por su complejidad, este brinda a la vez la mayor cantidad de ofertas y actividades posibles, de carácter libre u opcional, por tanto, cada actividad específica constituye en sí misma una sub.-área, debiendo estar previsto con antelación el sitio donde funcionara y las personas que lo atenderán teniendo siempre presente, la variedad y flexibilidad de las opciones, las actividades que se planifiquen deben tener nombres alegóricos a fechas , en relación con el carácter y objetivo de la misma, dándole mayor connotación e interés, debe contar con una planificación específica para su feliz realización. Se conforma a partir de la combinación de diversas baterías de juegos que se eligen teniendo en cuenta las características de los participantes, pero siempre en correspondencia a los resultados del diagnóstico determinado por los procesos de investigación sociológica.

Estos se pueden planificar atendiendo a:

- ◆ Cantidad de actividades.

- ◆ Medios materiales.
- ◆ Áreas disponibles.
- ◆ Cantidad de participantes.
- ◆ Actividades a realizar.

Para seleccionar las actividades debemos tener en cuenta los siguientes aspectos:

- ◆ Juegos organizados.
- ◆ Juegos recreativos tradicionales.
- ◆ Juegos pre deportivos.
- ◆ Competencias de atletismo..
- ◆ Juegos de recorridos con obstáculos.

Actividades que se realizaran: Béisbol, fútbol, baloncesto, voleibol, programa a jugar, juegos tradicionales, ajedrez y ludotecas.

Instalaciones a utilizar: terreno de béisbol, área de voleibol, área de baloncesto, el parque, las ludotecas escolar y áreas aledañas.

ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LA NATURALEZA

1. Nombre: Recorrido histórico.

Aporte: El valor de esta propuesta radica en cambios de actividades para la edad que se investiga y tiene como objetivo desarrollar la cultura histórica de la localidad así como inculcar el amor a la patria.

Organización: planificar los recorridos por las tarjas y monumentos del territorio, durante los mismos, se realizarán intercambios con combatientes integrantes del glorioso Ejército Rebelde y de la Lucha Clandestina.

Desarrollo: se realizará con la participación de la muestra seleccionada y la especialista en señas para la traducción del recorrido al lugar donde algunos miembros del 26 de Julio tuvieron encuentros con miembros del ejército tirano

de Batista.

Momento: conmemoraciones históricas relacionadas con la historia local.

2. Nombre: Excursión en busca de la flora y la fauna.

Aporte: Favorecer en los niños con discapacidad auditiva estilos de vida sanos a través de la protección y cuidado de la flora y la fauna.

Organización: Se realizara una coordinación con los trabajadores de Jardín Botánico, para realizar dicha actividad.

Desarrollo: se realizará en una ocasión, con la participación de la muestra seleccionada. La misma será al Jardín Botánico.

Momento: Día mundial del medio ambiente.

3. Nombre: Las acampadas.

Aporte: El valor de la actividad tiene su basamento en el fortalecimiento físico y espiritual de los participantes y tiene como objetivo relacionar los conocimientos básicos de los pioneros exploradores, el cuidado de conservación, la utilización racional del medio ambiente y la vida en campaña, para favorecer el empleo del tiempo libre en los niños con necesidades educativas especiales por retraso mental leve.

Organización: Esta actividad se realizará alternando los lugares según los intereses de los participantes, utilizando actividades recreativas en pleno contacto con el medio natural, poniendo en práctica lo aprendido en el movimiento de pioneros exploradores.

Desarrollo: Se realizará la actividad en los espacios seleccionados por los niños, ejecutando actividades competitivas dirigidas al fortalecimiento de las capacidades físicas y vinculándolas con diferentes asignaturas del plan de estudios, además de construcciones rústicas, fogatas, bailes tradicionales, etc.

Materiales: Tiendas de campaña, cuerdas, mochilas, sogas, balones y vestuario adecuado.

Momento: Semanas de receso docente y fines de semana seleccionados.

Etapa 3. Etapa de Aplicación y constatación.

En esta etapa es donde se desarrollan, y se pone en práctica la alternativa recreativa propuesta, es decir, que se evidencia lo planificado y organizado de la etapa anterior a través de tareas que lleven implícito el empleo positivo de el tiempo libre de los adolescentes, esta etapa incluye dos fases que aparecen explicadas a continuación:

Familiarización.

Sistematización.

Fase 1 Familiarización.

Relación e intercambio de toda la muestra con la nueva oferta recreativa, así como con todo el personal responsabilizado con ponerla en práctica, dándole salida a través de diferentes acciones que a continuación se relacionan:

1. Seminario.

Tema: El diagnóstico. Elementos teóricos y metodológicos que la sustentan. Principales problemas en la detención de intereses y preferencias. Tiempo de duración: 2 horas

Plazo de cumplimiento: Primera quincena de agosto.

2. Taller conjunto.

Tema: Presentación de la alternativa de actividades recreativas para el empleo positivo del tiempo libre para niños de 9-10 años con necesidades educativas especiales por deficiencia auditiva. Tiempo de duración: 2 horas.

Plazo de cumplimiento: Segunda quincena de agosto.

3. Debate científico.

Tema. La nueva propuesta de alternativa de actividades recreativas. Logros y dificultades. Tiempo de duración: 4 horas.

Plazo de cumplimiento: Primera quincena de septiembre.

4. Intercambios de experiencias.

Tema: Comparación de las ofertas recreativas tradicionales y la nueva propuesta de alternativa de actividades recreativas para favorecer el empleo

del tiempo libre en niños con necesidades educativas especiales por deficiencia auditiva en niños de 9-10 años.

Se sugiere que se desarrollaran estos intercambios, en dos momentos de la investigación. Plazos de cumplimiento: Noviembre y Enero.

Fase 2. Sistematización.

Esta fase se desarrolla a través de dos momentos:

1) Ejecución de las acciones.

2) Evaluación de las acciones.

Momento 1. Ejecución de las acciones.

Se desarrollan las acciones individuales y colectivas de forma práctica, según fueron previstas anteriormente. La ejecución comienza en el mes de agosto y culmina en el mes de enero. Este momento implica el desarrollo de las acciones siguientes:

Acción 1: Desarrollo de la oferta de actividades recreativas para favorecer el empleo del tiempo libre.

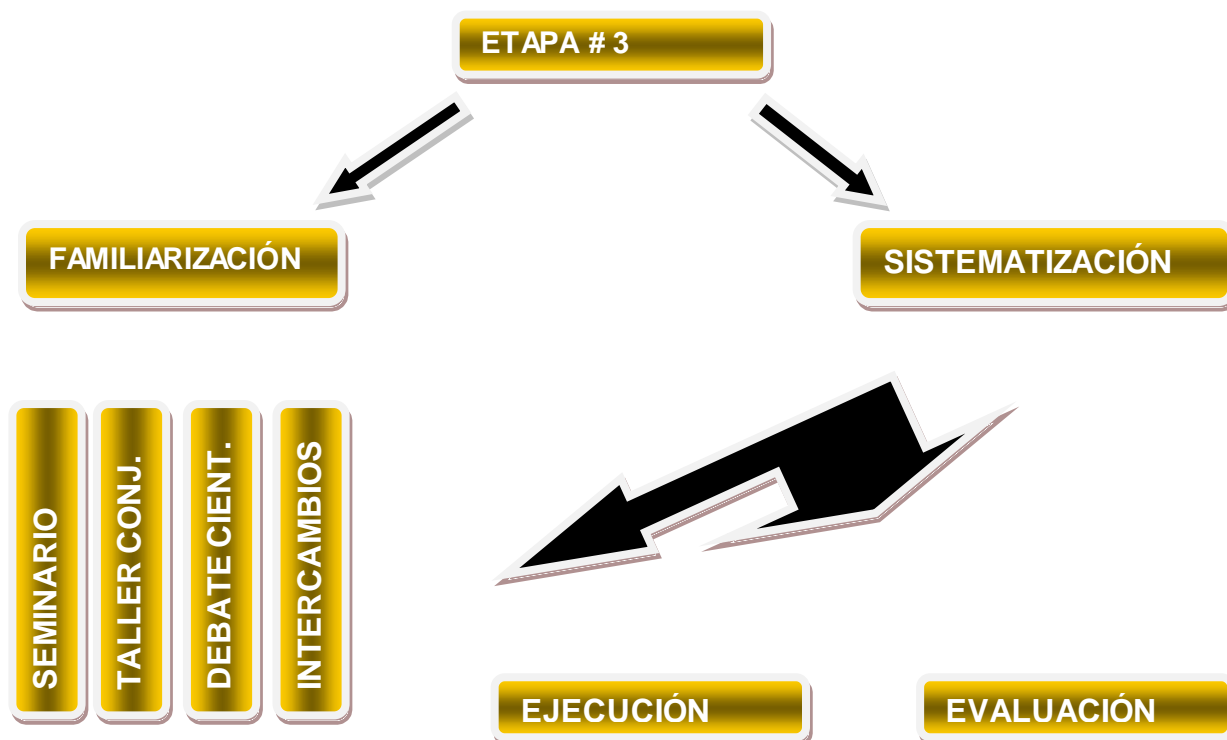
Acción 2: El control sistemático permitió comprobar cómo se realizaban las actividades recreativas propuestas según lo previsto.

Momento 2. Evaluación de las acciones.

En este momento se realizó la valoración final de las acciones implementadas y la caracterización de la situación que presenta en cuanto al empleo positivo del tiempo libre. Se debe considerar los datos recogidos como resultado del control llevado a cabo durante el desarrollo de las acciones. Estos datos obtenidos permitirán la producción de información valorativa sobre las acciones acometidas.

A continuación se expone un gráfico en el que se esquematiza la etapa 3 de la alternativa:

Gráfico # 3



Etapa 4. De Evaluación.

Esta etapa tiene como objetivo tomar las decisiones más acertadas relacionadas con la alternativa recreativa para el empleo positivo del tiempo libre en niños con necesidades educativas especiales, por deficiencia auditiva en niños de 9-10 años, proceso encaminado a la eliminación de las insuficiencias, así como a la consolidación de los logros que fueron identificados, exige de la aplicación de métodos y técnicas participativas que faciliten la obtención de los resultados esperados. La implementación de la evaluación presupone, en su materialización práctica, un amplio proceso de esclarecimiento del alcance y contenido de las mismas, por parte de los responsabilizados con su ejecución, para su realización final exige de la aplicación de métodos y técnicas participativas que faciliten la obtención de los resultados esperados y la comparación final para determinar resultados en cuanto al estado real con relación al estado deseado.

Análisis de los resultados alcanzados.

Resultados de la observación efectuada a las actividades desarrolladas por los profesores de Recreación (anexo # 1).

Para la concepción de la alternativa se consideraron varios aspectos, uno de ellos referido a la calidad de las actividades ofertadas por los profesores de Recreación, para esto se realizaron cuatro visitas a las mismas, efectuadas en el Consejo Popular objeto de estudio. A continuación se brindan los resultados alcanzados:

El primer aspecto observado fue la asistencia de los niños con deficiencia auditiva a las actividades. En la primera actividad observada asistieron dos (2) de estos niños, lo que representa el 20 % del total; en la segunda actividad solo asistió uno (1), representando el 10 %. A la tercera de las actividades observadas asistieron tres (3) niños con estas características, lo que significa el 30 % del total y, a la cuarta uno (1) de los doce niños de la localidad, significando el 10 %.

El segundo aspecto a considerar en las visitas fue la participación de estos en las actividades. En la observación # 1 los dos (2) niños participaron durante toda la oferta, para el 100 % con respecto a la asistencia. En la segunda el niño se retiró antes de que culminara la actividad sin participar en dos de las cuatro ofertas recreativas, lo que significa el 50 % de participación, en la tercera observación los tres niños se ausentaron antes de concluir la actividad y participaron en 3 de las 6 actividades ofertadas, para el 50 % y, en la cuarta y última, el niño que asistió no participó en ninguna de las actividades realizadas.

En lo referido a la diferenciación de las actividades que se ofertan, tercer aspecto observado, no se realizó ningún cambio a lo concebido por el profesor, ni en lo planificado ni espontáneamente en ninguna de las visitas efectuadas. Lo que significa el 0 % del requerimiento planificado para la observación, siendo consideración de la autora que no se toman alternativas a pesar de la participación de los niños con deficiencia auditiva, claramente observable en las actividades.

En el cuarto aspecto, referido al horario utilizado para la ejecución de las actividades recreativas, las actividades visitadas fueron realizadas el día domingo, no coincidiendo con el tiempo disponible de los niños, reflejado en la encuesta de tiempo libre como el sábado en la tarde, representando el 0 % de coincidencia.

En el aspecto cinco de la observación, las opciones previstas en las ofertas observadas se centraron en: Kikimbol, Fútbol, Juego de Damas, Dominó, competencias de sacos y juego de béisbol. Existiendo un nivel de coincidencia con los gustos y preferencias de los niños con discapacidad auditiva en cuatro (4) de las actividades realizadas, lo que representa el 40 % del total ofertadas.

En el sexto aspecto de la guía de observación se refiere a los medios empleados en las actividades que desarrollan los profesores de Recreación, en las que se observaron se constató que se emplearon los medios suficientes de acuerdo a lo concebido en cada una de las ofertas. Todo lo anterior se resume en la siguiente tabla:

Tabla #1.

| No. | Aspectos Observados | Act. # 1 | | Act. # 2 | | Act. # 3 | | Act. # 4 | |
|-----|---|---|------|----------|-----|----------|-----|----------|-----|
| 1 | Asistencia. | 2 | 20% | 1 | 10% | 3 | 30% | 1 | 10% |
| 2 | Participación. | 2 | 100% | 1 | 50% | 3 | 50% | 1 | 0% |
| 3 | Diferenciación de las actividades | No | 0% | No | 0% | No | 0% | No | 0% |
| 4 | Horario. | No | 0% | No | 0% | No | 0% | No | 0% |
| 5 | Nivel de coincidencia en las actividades. | 4, para el 40 % de coincidencia con los gustos y preferencias de los niños. | | | | | | | |
| 6 | Empleo de medios. | Si | | Si | | Si | | Si | |

Análisis cualitativo y cuantitativo de la Encuesta aplicada a los niños de 9-10 años (anexo 2).

La encuesta fue aplicada a los 12 niños con deficiencia auditiva de la localidad ya citada, dirigida a la determinación del conocimiento del tiempo libre que tienen estos niños, a la disposición de tiempo libre que tienen, a la oferta recreativa que reciben, al tiempo en que realizan este tipo de actividades, a sus gustos y preferencias recreativas y a los espacios recreativos de que disponen. En la pregunta # 1 sobre lo que consideran tiempo libre, los doce encuestados, el 100% del total, ubicaron sus respuestas en las actividades concebidas a realizar en el tiempo libre. En la pregunta # 2, referida a la disponibilidad de tiempo libre, 9 (nueve) de los niños responden que si, el 70 % de los encuestados, y tres (3) que no, para el 30 % del total. En la pregunta # 3, que se refiere a si se les ofertan actividades de carácter recreativo durante su tiempo libre, 3 (tres) plantean que si (el 20 %), 6 (seis) opinan que no (el 60 %) y 3 (tres) que no saben, para el 20 % del total. En la pregunta # 4 referida a si le ofertan o no actividades recreativas en su comunidad el 60% planteo que muy poca y el 40% que no le ofertaban actividades recreativas

En la pregunta # 5 sobre en que horario las prefiere de los niños con necesidades educativas especiales, los 12 encuestados coincidieron en marcar la segunda opción de la propuesta, la pregunta # 6 referente a las actividades que prefieren realizar en su tiempo libre, la acampada, representando el 100 %, en la opción de excursiones también los doce (12) encuestados coincidieron, considerándola como otra opción recreativa. El Voleibol fue marcado por los 12(doce) encuestados, representando el 100 %; el caso de en el Fútbol coincidieron 7 (siete) de los niños, representando el 70 % del total, rechazándolo las 5 niñas. El dominó fue marcado por 8 (ocho) y no considerado por 4 (cuatro), para el 60 % y 40 % respectivamente , otros 2 (dos) opinan que pasear, ver televisión, ir al parque y jugar con sus amigos, para otro 20 % del total; 3 (tres), el 30 %, coinciden en jugar pelota, ir a la sala de video y bailar trompo. El resto, 4 (cuatro), que representa un 40 % del total, plantean que les gusta pescar y realizar actividades en la escuela.

Tabla # 2

| No. | Actividades | Si | No | % de aceptación |
|-----|-------------------------------------|----|----|-----------------|
| 1 | Acampadas. | 12 | - | 100 |
| 2 | Excursiones. | 12 | - | 100 |
| 3 | Béisbol. | 3 | 9 | 30 |
| 4 | Voleibol. | 12 | - | 100 |
| 5 | Fútbol. | 7 | 5 | 70 |
| 6 | Dominó. | 8 | 2 | 80 |
| 7 | Competencias de trompos. | 3 | 9 | 30 |
| 8 | Pasear | 2 | 10 | 20 |
| 9 | Ver Televisión | 2 | 10 | 20 |
| 10 | Ir al parque | 2 | 10 | 20 |
| 11 | Jugar con sus amigos | 2 | 6 | 40 |
| 12 | Ir a la sala de videos. | 3 | 9 | 30 |
| 13 | Realizar actividades en la escuela. | 4 | 8 | 40 |
| 14 | Pescar | 4 | 8 | 40 |

La pregunta # 7 acerca de cuántas veces a la semana realizan actividades recreativas, fue contestada de la siguiente manera: 3 (tres) plantean que las realizan una vez a la semana, para el 30 % de la muestra; 7 (siete), que representa el 60% del total, dicen que no realizan actividades en ninguna ocasión y 2 (dos), el 20 % restante, opinan que no saben.

En la pregunta # 8, que trata sobre la evaluación que le dan los niños con necesidades educativas especiales a las actividades recreativas que se realizan en la comunidad, 2 (dos) de los encuestados, el 20 %, las consideran buenas, mientras los otros 7 (siete) para un 60% las consideran regulares mientras que el resto para un 20% no respondieron la pregunta.

Resultado de la encuesta de presupuesto de tiempo libre en los niños con discapacidad auditiva del Consejo Popular de Pueblo Nuevo. (Anexo 3)

Por medio del análisis de la guía para recopilar los datos referidos al empleo del tiempo libre, facilitada por los niños encuestados, se obtuvo que: de los 12 niños investigados, 9 de ellos reflejaron en la planilla de control que los

días miércoles y jueves eran los días con mayor disponibilidad de tiempo libre, para un 90 % del total, de estos, 6 fueron del sexo masculino, el 66,6%, y 3 del sexo femenino, para el 33,3 %. Los horarios considerados por los encuestados marcaron a la sesión de la mañana con la mayor cantidad de tiempo libre, siendo 8 niños los que significaron ese segmento del día, para el 70 % de la muestra, 4 de los niños optaron por el horario vespertino, para el 20 % y uno por el horario nocturno. Se pudieron detectar las motivaciones de los niños encuestados, predominando en las hembras el estudio y las actividades domésticas en un 40 % y en los varones los juegos recreativos y la actividad deportiva en un 50 %.

Se realizó un segundo análisis para los fines de semana que arrojó los siguientes resultados: el día con menos disponibilidad de tiempo libre resultó ser el sábado y la tarde, el horario con más opciones, con 4 (cuatro) niños con posibilidades de tiempo libre en ese horario, para el 40 %. Las hembras señalaron que ese día tenían muchas responsabilidades con la ayuda en la casa en las tareas domésticas y los varones con tareas escolares; en el domingo la recopilación de datos reflejó gran disponibilidad de tiempo libre, los 12 niños encuestados consideraron tener la mayor parte del día libre, para el 100 %, además de reflejar el horario de la mañana con más opciones, prevaleciendo el sexo masculino con preferencias por los juegos de mesa y el Béisbol, el sexo femenino optó por la programación de la TV para un 40 %, la lectura de cuentos infantiles, el 20% y el resto los paseos para un 40%.

Resultados de la entrevista realizada a la Subdirectora de Cultura Física y Recreación del Combinado Deportivo de Pueblo Nuevo (anexo # 4).

En la primera pregunta, que pide el criterio de la compañera en cuanto a si las actividades recreativas que se ofertan por el Combinado Deportivo son suficientes, la Subdirectora plantea que considera que no, que por las características del Consejo no se alcanzan a todos los lugares, además de la insuficiencia en infraestructura del territorio; opinando además que los técnicos no tienen creatividad en la concepción de este tipo de actividades.

En la pregunta # 2, que cuestiona si es suficiente la preparación de los

profesores de Recreación, la compañera manifiesta que no la considera suficiente, por la pobre labor de investigación de estos en cuanto a gustos y preferencias, juegos tradicionales de la comunidad. Opina que acepta que en la preparación metodológica no se tocan aspectos como la atención a niños con necesidades educativas especiales, además de reconocer que no toda la fuerza técnica con que cuenta es graduada.

En la tercera pregunta, referida a si se tienen en cuenta los gustos y preferencias de los niños con discapacidad auditiva a la hora de realizar las actividades, plantea que en ocasiones coincide con los juegos que le gustan a ellos ya que el tratamiento con estos niños es bastante delicado por lo que las actividades que les ofertan preferentemente son juegos de mesas para evitar alguna lesión.

En la pregunta # 4, que plantea si ha observado actividades diferenciadoras para la atención a los niños con deficiencia auditiva en las visitas efectuadas a los profesores, la Subdirectora manifiesta que no.

Resultados de la entrevista aplicada a los profesores de Recreación del Combinado Deportivo de Pueblo Nuevo (anexo # 5).

La pregunta # 1 se refiere al conocimiento de los profesores acerca de las características de los niños con necesidades educativas especiales. Los profesores reconocen que no dominan las particularidades de estos niños para realizar su trabajo.

La segunda pregunta plantea que en cuántas ocasiones ha coordinado acciones de trabajo con los profesores de Educación Física de la Escuela Especial "La Edad de Oro, los profesores manifiestan que solo se hacen coordinaciones para actividades masivas como los Festivales Deportivos Recreativos.

En la tercera pregunta, referida al conocimiento de la cantidad de alumnos con necesidades educativas especiales a atender por los profesores de Recreación, estos plantean que desconocen el número de practicantes con esas características por circunscripción y de manera general.

La pregunta # 4 cuestiona la concepción de actividades diferenciadas para la atención a individuos con alguna discapacidad mental o física. Los profesores reconocen que no especifican actividades para atender a pobladores con estas discapacidades, que existen compañeros en el Combinado Deportivo para atender a los discapacitados, aunque ellos trabajan con todos los ciudadanos que se presentan a sus actividades

Evaluación de la pertinencia de las actividades recreativas para contribuir al empleo positivo del tiempo libre en niños de 9-10 años con discapacidad auditiva en el Consejo Popular de Pueblo Nuevo del municipio Holguín.

Resultados del taller de ideas desarrollado con los compañeros participantes en el Forum Comunitario (anexo # 6).

Luego de elaborar la alternativa de actividades recreativas, se consideró necesario, para valorar la pertinencia de la propuesta, aplicar un Forum Comunitario a través de la técnica participativa taller de ideas; teniendo en cuenta el siguiente **objetivo**: conocer el estado de opinión que tienen los directivos del Consejo Popular y del Combinado Deportivo de Pueblo Nuevo del municipio de Holguín, padres y funcionarios de las organizaciones de masas acerca de la propuesta de la alternativa de actividades recreativas para favorecer el empleo positivo del tiempo libre en los niños de 9-10 años con deficiencia auditiva.

Se aplicó un cuestionario de preguntas con un orden lógico – metodológico y asequible al grupo que con el que se interactúa, el mencionado cuestionario fue elaborado con anterioridad con el objetivo de que las preguntas a debatir fueran bien dirigidas al grupo que participa en este debate y para finalizar, la autora le pide realizar sugerencias o reflexiones críticas que contribuyan a perfeccionar la alternativa recreativa, tanto en su concepción teórica.

Personal autorizado que participan: , Subdirectora de Cultura Física y Recreación del Combinado Deportivo de Pueblo Nuevo, los 2 profesores de Recreación del Consejo que se investiga, 2 padres de alumnos con deficiencia auditiva y un miembro de los CDR y la FMC de la localidad.

Al aplicarle el taller de ideas a los siete (7) integrantes del Forum Comunitario de obtuvieron los siguientes resultados:

En la valoración acerca de si la estructura y metodología concebidas para alcanzar el objetivo propuesto, los siete (7) integrantes del Forum coincidieron en que sí, manifestando que estructuralmente la consideraban funcional y la metodología de aplicación responde a los intereses de los niños con deficiencia auditiva y a los diferentes factores de la comunidad.

En lo referido a su consideración acerca del nivel de satisfacción práctica a alcanzar por la propuesta, como solución al problema planteado y las posibilidades reales de llevarla a la práctica, los miembros del Forum Comunitario plantearon, de manera coincidente que, de acuerdo a su juicio, las actividades concebidas puede, en gran medida, satisfacer las necesidades, gustos y preferencias recreativas de estos niños ocupándoles favorablemente su tiempo libre, para de esta forma solucionar el problema concebido en la investigación; planteando además, unánimemente, que se podían aplicar las actividades recreativas de una manera fácil por no llevar implícito gastos y empleo de medios sofisticados, con todos los previstos al alcance de los profesores de Recreación del Combinado Deportivo y de la comunidad.

Cuando valoraron la contribución que, desde el punto de vista de la formación de las cualidades de la personalidad de los niños en las esferas intelectual, afectiva, volitiva y moral; los compañeros participantes en el taller de ideas afirmaron que, en lo intelectual las actividades planificadas contribuían al desarrollo del pensamiento lógico de estos, puesto que los hacen pensar para buscar soluciones racionales a las situaciones a las que se enfrentan, provocan en ellos sentimientos de camaradería, colectivismo y amistad al compartir exigencias grupales y de parejas en las acciones que se conciben en la alternativa, además de desarrollar la voluntad y la perseverancia en la búsqueda de buenos resultados en las actividades de carácter competitivo y de autoafirmación en las tareas a vencer.

En lo moral, como otro de los aspectos a los que contribuyen las actividades recreativas, consideraron que el apego y respeto a la reglamentación que se

plantea para cada una de las acciones posibilita el fortalecimiento de la responsabilidad, honestidad y respeto por los demás.

Al cuestionárseles si las actividades contenidas en la propuesta favorecían la integración de los niños con necesidades educativas especiales con los demás niños de la localidad, los participantes manifestaron que estas, especialmente los juegos y competencias, consiguen incorporar a estos niños a la ejecución de actividades conjuntas, lo que contribuye a su integración con los demás.

Los integrantes del taller afirman que la planificación de los talleres, seminarios e intercambios en la alternativa, debe capacitar a los técnicos de Recreación y otros factores comunitarios para cumplir lo que se establece en la misma, ya que los pertrechan de elementos teóricos que sustentan la propuesta, determinan las necesidades, gustos y preferencias recreativas de los sujetos de investigación, promueven análisis sistemáticos sobre los logros que se alcancen y las dificultades que se presenten y, posibilitan el intercambio de experiencias entre los profesionales y demás participantes en la dirección y conducción de la alternativa.

Al considerar la inclusión de otras actividades no previstas en la propuesta, plantearon que era necesaria la implementación de la misma para opinar, pero que según lo planificado hasta el momento, no creyeron positivo aportar otras. Los compañeros integrantes del Forum Comunitario no sugirieron cambios de horarios, instalaciones y espacios, ni de materiales, al considerar que, de acuerdo a la cercanía de las instalaciones dentro de la circunscripción, la determinación de los espacios temporales como resultado de la encuesta de tiempo libre aplicada a los niños y los materiales que se disponen en el Combinado Deportivo y en la comunidad, esto no era necesario.

Valoración de la pertinencia de la Alternativa recreativa para contribuir al empleo positivo del tiempo libre en niños de 9-10 con discapacidad auditiva en el Consejo Popular “Pueblo Nuevo” del municipio de Holguín.

El análisis se realizó a través de la triangulación de los métodos y técnicas científicas aplicadas, valorando el comportamiento de cada uno de los indicadores seleccionados, como que no existe variabilidad de la oferta recreativa ya que es dirigida, dando muestra de las insuficiencias en cuanto a la aplicación del diagnóstico por el personal especializado de la recreación, desconocimiento del horario factible para realizar actividades y la demandas recreativas en niños de 9-10 con discapacidad auditiva no se encuentran en correspondencia con la propuesta que se dispone manifestando indiferencias, desmotivación y desinterés quedando evidente la insuficiente satisfacción de las necesidades y preferencias de las investigadas.

Los especialistas al referirse a la contribución que realiza la alternativa recreativa en las esferas: intelectual, afectiva, volitiva y moral, ellos consideran que es óptima por que es una vía práctica, que facilitará el gusto y la preferencias por practicarlas, favorece el logro del objetivo por el cual se había elaborado, consideran que existe coherencia y responde al objetivo en toda su concesión ; valoraron el nivel de satisfacción cuando se ponga en práctica la alternativa recreativa, como vía o solución a las insuficiencias que se detectaron en el diagnóstico, plantea que la propuesta propicia bienestar, placer y disfrute sano a las gestantes diabéticas,

Las sugerencias de cambios que se deban hacer en la alternativa recreativa estuvieron dirigidas en un a incrementar las actividades recreativas y su puesta en práctica futura.

Fortaleciendo el análisis al corroborar los resultados obtenidos a través de la observación participativa, puntualizando los indicadores al realzar el comportamiento existente en los niños de 9-10 con discapacidad auditiva en relación a las actividades recreativas que se ofertan en el Consejo Popular “Pueblo Nuevo” y que no son de su preferencia, el horario no está acorde a las posibilidades que tienen las investigadas para realizar la propuesta, dando la muestra de la insuficiente participación y negación a realizar las actividades

recreativas, evidenciándose con claridad a partir de los indicadores medibles la confiabilidad e importancia de la alternativa recreativa que se propone con sus etapas, momentos y fases; siendo la triangulación de métodos el principal criterio de validación de las investigaciones cualitativas.

Conclusiones parciales del capítulo II.

La sencillez y claridad con que son expuestas las etapas, fases y acciones de la alternativa de actividades recreativas posibilita su puesta en práctica sin dificultad alguna.

El objetivo que se plantea en la alternativa es alcanzable y medible, al constituir una etapa de la propuesta de actividades recreativas, la evaluación posibilita que se puedan modificar las diferentes actividades concebidas, tomando decisiones correctas en cada etapa.

La alternativa de actividades recreativas garantiza que, luego de la etapa de evaluación, se tomen las decisiones más acertadas que conduzcan al empleo positivo del tiempo libre en niños con necesidades educativas especiales por deficiencia auditiva en niños de 9-10 años de la localidad.

Quedó también demostrada la pertinencia de las actividades recreativas para contribuir al empleo positivo del tiempo libre en los niños de 9-10 años con deficiencia auditiva del Consejo Popular de Pueblo Nuevo del municipio de Holguín. La valoración de la pertinencia de la Alternativa recreativa que se propone, se realizó a través de la triangulación de los métodos y técnicas científicas aplicadas, puntualizando en la observación participante, que permitió evaluar y caracterizar la situación real de los niños de 9-10 años con deficiencia auditiva a través de los indicadores, siendo la triangulación de métodos el principal criterio de validación de las investigaciones cualitativas.

CONCLUSIONES.

1. La revisión bibliográfica permitió determinar los fundamentos teóricos metodológicos existentes sobre el empleo positivo del tiempo libre en los niños con discapacidad auditiva en las actividades recreativas en la comunidad, los cuales se sustentan en aspectos psicológicos y sociales, así como desde el punto de vista de su formación y educación.

2. El diagnóstico realizado a la muestra investigada, determinó las insuficiencias existentes respecto a la oferta de actividades recreativas para contribuir al empleo positivo del tiempo libre, potencializando las acciones a planificar para la nueva oferta que se propone.

3. La alternativa recreativas que se propone se caracteriza por: el diagnóstico de los intereses y preferencias en los niños de 9-10 años con necesidades educativas especiales por deficiencia auditiva, la planificación y organización de las actividades recreativas, la cual incluye juegos pasivos, actividades en la naturaleza, programa A jugar, festivales deportivo recreativo etc, se caracteriza además por una etapa de ejecución o implementación, así como una última etapa de evaluación.

4. La valoración de la pertinencia de la Alternativa recreativa que se propone, se realizó a través de la triangulación de los métodos y técnicas científicas aplicadas puntualizando en la observación participante, que permitió evaluar y caracterizar la situación real de los niños de 9-10 años con discapacidad auditiva a través de los indicadores medibles como el horario de realización de la oferta, la variabilidad de las actividades recreativas que hasta el momento se realizaban en el Consejo Popular Pueblo Nuevo y las necesidades y preferencias que presentaban las investigadas, siendo la triangulación de métodos el principal criterio de validación de las investigaciones cualitativas

RECOMENDACIONES.

Teniendo en cuenta los resultados alcanzados en la investigación, la autora propone las siguientes recomendaciones:

Implementar la alternativa recreativa en el consejo popular objeto de estudio y generalizarlo a otros consejos populares donde exista la problemática

De acuerdo a las potencialidades evidenciadas de la alternativa de actividades recreativas, se recomienda capacitar a los profesores de Recreación del INDER en el municipio para que contribuyan a su aplicación y evaluación.

BIBLIOGRAFIA

1. Aguilar, L. (2000). La Recreación como perfil profesional. En http://www.redcreacion.org/relareti/documentos/perfiles_profesionales.html. Consultado en enero del 2004.
2. Aguilera Ruíz, Raudol, El deporte hoy, Realidades y Perspectivas. 151 p.
3. Álvarez Valdivia, Ibis Marlenis (1996) Formación social del adolescente. Santa Clara. Universidad Central de las Villas,
4. Barbero Álvarez José Carlos: Los Juegos y Deportes Alternativos en Educación Física. Disponible en <http://www.efdeportes.com> Consultada 24 - Junio 2009.
5. Bécquer, G. González C. Y Pólux, M. (1988) Juegos de movimiento: Clasificación de los juegos. Revista Stadium. ; 130: 9-12.
6. Betancourt, Alonso (2007) Alternativas metodológicas en www.medellincomovamos.org/.../Memoriasmesacalidadeducativa2009.pdf (Consultado: 25 de septiembre 2008 y 29 de septiembre del 2009).
7. Bermúdez Morris, R. (2002) Dinámica de grupo en educación: su facilitación Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 245 p.
8. Brugger.L, Shmind. A Bucher.W: (1995) 1000 Ejercicios y Juegos de Calentamiento Ed. Paidotribo. España.
9. Camerino, O. y Castañer, M. (1988). "1001 Ejercicios y juegos de recreación".Barcelona. Paidotribo.
10. Camerino Foguet, O. y M. Cartañer Balcells. (9991) 1001 Ejercicios y juegos de recreación. Barcelona, Editorial Paidotribo.España.
11. Castro, Ruz, F. 2001. Discurso en la inauguración de la Escuela Internacional de Educación física y deportes. Periódico Granma. Edición de febrero 2001. Pagina: 1.
12. Castro, A. y otros. El trabajo con la familia y el trabajo Educativo. Edit. Pueblo y Educación, La Habana, 2005.
13. Castellanos Simona (2005) Profundización *sobre* el concepto de variable en una investigación y conceptos alternativos metodológicas. Disponible en www.efdeportes.com/.../acciones-físico-recreativas-para-pacientes-hipertensos.htm

14. Colectivo de autores. Juegos recreativos / Colectivos de autores. -- La Habana: MINED E 197 - ? A. -- 63p.
15. Colectivo de autores. (2005). Software de educación Física para el desarrollo local. Cuba. Departamento de Recreación Física.
16. Colectivo de autores. Monografía. Tiempo Libre y Recreación en el desarrollo local. Facultad de Agronomía. La Habana.
17. Concepción Concepción, Francisco (2006) Plan de actividades físico – deportivo – recreativo como una de las vías para la formación cultural integral de los jóvenes de 20 a 30 años de la Comunidad El Pital.
18. Cuba. INDER (1999) Orientaciones Técnicas Metodológicas de la Dirección Nacional de Recreación. Ciudad de La Habana.
19. Cuba. Instituto Nacional de Deporte (1999). Orientaciones Técnicas- Metodológicas de la Dirección Nacional de Recreación. Ciudad de la Habana. 32p.
20. Cuba. INDER. Juegos Recreativos La Habana, 63p.
21. Cuba. INDER (1997) Sistema Cubano de Cultura Física y deporte.
22. DE GRAZIA, S. (1963). Tres conceptos antiguos en el mundo moderno: el trabajo, el tiempo, el ocio: III. El ocio. En: Revista de Estudios Políticos, 131, septiembre-octubre, 5-20
23. E. Fromm. “El miedo a la libertad”, Buenos Aires, Paidós, 1961
24. E. Fromm. “Psicoanálisis de la sociedad contemporánea”, Buenos Aires, Paidós, 1970
25. Fernández, J. J. Teorías lingüísticas y enseñanza de Educación Nº 83, sept. – dic. , 1996, p. 8 – 12.
26. Friman, Martínez, P. (2008) Alternativa Metodológica para la Formación de la Competencia Léxica en Dependientes de Tiendas. Tesis en Opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación. Mención Enseñanza técnico-Profesional 79 h.
27. Hernández, A. (1995) Estudio del tiempo Libre y la Recreación en la Comunidad de Piedra Blanca, propuesta de una estrategia movilizativa. Trabajo Diploma. Holguín, Instituto Superior de Cultura Física “Manuel Fajardo”.

28. Leyva Leyva, Iván. (2007). Plan de actividades físico deportivo recreativo para los educandos del primer ciclo en el Seminternado Leonel Hernández Martínez. Trabajo de Diploma. Holguín, Instituto Superior de Cultura Física "Manuel Fajardo".
29. Máximo, Gork. (1995) Características Generales de los Juegos. Juegos Escolares. La Habana, Editorial Pueblo y Educación. 6 p.
30. Martí Pérez, José. (1998). La Edad de Oro, 2da Edición, Editorial Pueblo y Educación. Ciudad Habana.
31. Mateo, Sánchez J. L. (2003): Las actividades recreativas: una alternativa para favorecer el empleo racional y sano del tiempo libre de los estudiantes de Cultura Física. Informe de investigación. FCF, Holguín.
32. Morales Águila, A., y Jiménez García, D., (2006) Aspectos metodológicos sobre alternativas www.efdeportes.com/efd98/esgrima.htm
33. NEUMEYER, M.H.; ESTHER, S. (1936). Leisure and Recreation. New York: Barnes.
34. NEUMEYER, M.H. (1944). Leisure. In H. Pratt Fairchild (dir.) Dictionary of Sociology. New York: Philosophical Library (Ocio en Diccionario de Sociología. México: FCE, 1949, 204).
35. Nocado de León, Irma y Eddy Abreu Guerra. Metodología de la Investigación Pedagógica y Psicológica. II Parte. Editorial Pueblo y Educación. Ministerio de Educación, 1983.
36. PEDRO, F. (1984). Ocio y tiempo libre, ¿para qué? Barcelona: Humanitas.
37. PERALTA, H. (1990). La recreación como una relación cultural y vivencial entre el hombre, su medio y el universo. En: XII Congreso Mundial de Sociología/ Sociología del Ocio. Madrid.
38. Petrovsky, V.A. (1988). Psicología pedagógica y de las edades. Moscú. Editorial Pueblo y Educación.
39. Pérez Sánchez, A (1997). Recreación, fundamentos teórico metodológicos. Ciudad de México: Editorial Técnica.
40. Pérez, A. (2003). Recreación: fundamentos teóricos metodológicos. En CD Universalización de la Cultura Física 2003.

41. Pupo Tamayo, R. M. (2002) Sistema de actividades físico recreativas para integrar la dimensión ambiental de la enseñanza primaria. Trabajo de diploma. Holguín. ISCF "Manuel Fajardo"
42. Pérez Álvarez, Luis (2004). Ejercicios, deporte y recreación en el niño discapacitado. Proyecto Esperanza para los niños discapacitados. Camagüey 2004.
43. Pérez, A. (1997) Recreación: Fundamentos Teóricos Metodológicos.
44. México. Talleres gráficos de la Dirección de Publicaciones y materiales educativo.
45. Pérez Oliveras, Enrique (1998) Juegos cooperativos: Juegos para el encuentro. Lecturas: Educación Física y Deportes. Buenos Aires.
46. Papis, O. (1999). El deporte y la recreación del siglo XXI. Revista Digital de Educación Física y Deportes. Argentina.
47. Pérez Sánchez, Aldo. (2003). Fundamentos teóricos metodológicos de la recreación. Material didáctico del departamento de recreación. La Habana, ISCF "Manuel Fajardo".
48. Pérez Rodríguez., G. y I. Nocedo León (1983) Metodología de la Investigación pedagógica y Psicológica. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
49. Pozo, Mas Juan, Lucila Noida. 2010. Alternativa recreativa para satisfacer las necesidades recreativas de los niños de 10 a 11 años de La comunidad. . Facultad de cultura física de Holguín. Tesis de maestría (Maestría en actividad física comunitaria).
50. Ramos Rodríguez, Alejandro E. (2002) Trabajo Monografía Tiempo Libre y Recreación en el desarrollo local.
51. Ramos Rodríguez, Alejandro E (2005). La universidad en la gestión de las actividades físicas en la naturaleza como opción para la práctica sistemática y la educación ambiental en la comunidad por un desarrollo local. La Habana: Universidad Agraria, 285.
52. Rodríguez Aldana, Ariel, Machado Baro, Juan G. y Estrella Portilla,
53. Lucía. (2000). Influencia de un conjunto de juegos adaptados a la rehabilitación sicomotriz de los discapacitados físicos motores del ACLIFIM. Trabajo en opción al título de Máster.

54. Ramos, Rodríguez, A. (2001) Las necesidades recreativo físicas en los consejos Populares Norte y Sur del Municipio San José de las Lajas. UNAH. Informe Taller Nacional Gestión Tecnológica Medioambiental Municipal.
55. Ramos, A, León, O. (2002) La Gestión de las actividades físicas tiempo libre en el municipio San José de la Lajas con la aplicación de un Sistema de Información Geográfica. México. Revista Digital Tiempo Libre y Recreación.
56. Rodríguez, E. (1989) Tiempo Libre y personalidad. La Habana. Ed. Ciencias Sociales.
57. Rodríguez Gómez, Gregorio y otros (2004): Metodología de la investigación cualitativa. Ed: Félix Varela, La Habana, 378 p.
58. Sejas Hidalgo, Niuris (2007). Empleo sano del Tempo Libre con los jóvenes de 15-19 años del Consejo Popular Reparto Silva, Municipio Banes. Diseño de Tessina.
59. Sánchez, Londoño, N. (1995) La recreación un proceso pedagógico en el movimiento infantil de fe y alegría. Argentina. Revista Digital de Educación Física y Deportes.
60. Segura Rodríguez, Idalkis. (2009) Estrategia recreativa para el empleo positivo del tiempo libre en adolescentes de 12-14 años del municipio Holguín. Tesis de Maestría (Maestría en Actividad Física Comunitaria) Holguín, ISCF " Manuel Fajardo ".
61. SUE, R. (1982) El ocio. México: Fondo de cultura económica.
62. TRILLA, J. (1989). Educación formal, no formal e informa. En Enciclopedia práctica de la pedagogía. (4). Madrid.
63. TRILLA, J. (1993). Otras Educaciones. Barcelona: Antropos.
64. Toro de Vargas, María Cristina aspectos sobre alternativas metodológicas. answers.yahoo.com/question/index?qid...
(Consultado: 5 de septiembre 2008 y 29 de septiembre del 2009).
65. Torres, J. (1999) La AF Recreativa para el ocio y el tiempo libre. Granada: Proyecto Sur.
66. Vera Guardia, C. (1999). Educación Física y Recreación en el siglo XXI. Revista Educación Física y Deportes. Argentina.

67. Vázquez González, José Ignacio, González Ramírez Nitza (20005). Programa Recreativo para los estudiantes de 5to y 6to grado de la enseñanza primaria del Reparto Libertad Municipio Holguín. Trabajo Investigativo en Opción al título de Master.
68. Waitchman, P (2000) Tiempo libre y recreación: un desafío pedagógico. Colombia. Kinesis. www.ocio.deusto.es/formacion.
69. Waichman Pablo A. (2000) Tiempo Libre: una aproximación a su concepto. Buenos Aires. Argentina.
70. Waichman, P. 1993. Tiempo Libre, deportes y Recreación. Una aproximación pedagógica. Venezuela. Conferencia Internacional de Recreación y deportes para todos.
71. WEARING, BETSY Y STEPHEN (1987). All in day's Leisure: gender and the concept of leisure. En: Leisure Studies, 7(2), 110-117.
72. Zamora, R. y M. García. (1988). Sociología del tiempo libre y consumo de la población. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.

ANEXO 1

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Objetivo: Evaluar el proceso para el tiempo libre en los niños de 9-10 años. con discapacidad auditiva

Contenido: Observación de actividades planificadas al iniciar nuestra investigación.

1. Asistencia de los niños a las actividades.
2. Cantidad de niños que participan en las actividades realizadas.
3. Diferenciación de las actividades que se ofertan
4. Horario para el inicio de las actividades.
5. Nivel de coincidencia en las actividades.
6. Medios utilizados.

6- Futbol

7- Dama

8- Tracción de la soga

9- Otras ¿Cuáles?-----

7*- Con que frecuencia:

Diario----- Una vez a la semana----- Una vez al mes-----

8*- Las actividades las evalúas de:

Buenas----- Regular----- Malas-----

ANEXO 3

Encuesta de presupuesto de tiempo libre

Estamos estudiando la ocupación del tiempo libre, por lo que su colaboración, sinceridad y seriedad en el llenado de dicho documento nos será de mucha ayuda. Nuestro principal objetivo es determinar el tiempo libre de los niños, para utilizarlo a través de actividades sanas y que lo desarrollen integralmente.

Nombre y sexo.

ANEXO 4

ENTREVISTA REALIZADA A LA SUBDIRECTORA DE CULTURA FISICA DEPORTE Y RECREACION.

Objetivo: Conocer los principales criterios que tiene la subdirectora de la Escuela Deportiva Comunitaria de Pueblo Nuevo relacionada con la atención y preparación de los profesores y técnicos de recreación.

Preguntas:

1- ¿Cree usted que son suficientes las actividades recreativas para el empleo del tiempo libre, planificadas por la Escuela Deportiva Comunitaria que usted dirige?

2-¿Es suficiente la preparación de los profesores de Recreación a la hora de realizar y planificar las actividades recreativas?

3-¿Se tienen en cuenta los gustos y preferencias de los niños con discapacidad auditiva a la hora de planificar las ofertas de las actividades recreativas para el desarrollo positivo del tiempo libre en la comunidad?

4- ¿Ha observado usted algunas de las actividades diferenciadoras para la atención a los niños con deficiencia auditiva en las visitas efectuadas a los profesores?

ANEXO 5

ENTREVISTA REALIZADA A PROFESORES DE RECREACION DE LA ESCUELA DEPORTIVA COMUNITARIA DE PUEBLO NUEVO.

Objetivo: Conocer los criterios que tienen los profesores de recreación relacionada con la oferta de actividades recreativas para emplear el tiempo libre que se realiza en el Consejo Popular del municipio Holguín.

Preguntas:

- 1- ¿Conoce usted acerca de las características de los niños con necesidades educativas especiales?
- 2- ¿En cuántas ocasiones ha coordinado acciones de trabajo con los profesores de Educación Física de la Escuela Especial "La Edad de Oro"?
- 3- ¿Tiene usted conocimiento de la cantidad de alumnos con necesidades educativas especiales a atender por los profesores de Recreación?
- 4- ¿Tiene usted en cuenta a la hora de la realización de las actividades recreativas la atención diferenciada a estas personas con alguna discapacidad mental o física?

ANEXO 6

FORUM COMUNITARIO

Taller de Ideas

Estimado Colega

Usted ha sido seleccionado por su calificación científica técnica, sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional para responder un grupo de preguntas que a continuación aparecen, por lo que el autor le solicita que ofrezca sus ideas y criterios sobre las deficiencias e insuficiencias que presenta la estrategia recreativa en su concepción teórica y que pudiera presentar la misma al ser aplicada en la práctica.

Objetivo: conocer el estado de opinión que tienen los directivos del Consejo Popular y del Combinado Deportivo Pueblo Nuevo del municipio Holguín, acerca de la propuesta de Alternativa recreativa para el empleo positivo del tiempo libre en niños de 9- 10 años con discapacidad auditiva.

Preguntas:

1. Valore si la concepción estructural y metodológica de la Alternativa recreativa favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.
2. Valore el nivel de satisfacción práctica de la Alternativa recreativa, como solución al problema y posibilidades reales de su puesta en práctica.
3. Valore la contribución que realiza la Alternativa recreativa a la formación de las cualidades de la personalidad de los niños en las esferas: intelectual, afectiva, volitiva y moral.
4. Valore la contribución que realiza la Alternativa recreativa al conocimiento de los niños, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.
5. Considera que los talleres planificados y orientados a los profesores y a los niños en conjunto cumplen con la capacitación necesaria para implementar la propuesta.
6. ¿Qué otras actividades se pueden incluir en la propuesta?
7. Sugerencias de cambios que se deban hacer.